ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 | Número atrasado . 0 10
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.31 mensuales para la República Argentina $ 0.20 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARDO

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 31 de Mayo de 1898 | EDICION DE LA TARDE | Año XIX—Núm. 5,257

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

La encomiable campaña emprendida aquí contra el juego, ha tenido repercusion en otros departamentos de la República.

En rigor no debiera ser necesario recordar, estimulando el celo de los empleados policiales, que ven ó están obligados á ver donde funcionan el naipe ó la taba; pero como se trata de inveterada costumbre, siempre hay virtud en reaccionar contra el defecto, sustituyendo la energía á las debilidades y compadrazgos.

⁂

Un buen conciudadano, de esos que produce la campaña, generosos, patriotas y humanitarios, acaba de agregar á sus pergaminos envidiables el mérito de que entera la siguiente nota:

«Señor presidente de la Comisión del Hospital de Caridad del Salto, doctor don Juan P. Bessio.

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de esa digna Comisión, que habiéndose terminado el cuarto cuerpo del edificio del Hospital que se ha construído por nuestra cuenta, venimos á efectuar entrega de él, dejando constancia de que de la mencionada obra, así como de los demás útiles que se detallan al pié de esta nota, hacemos donación gratuita, al referido establecimiento.

Formulando votos por el engrandecimiento de la institucion que tantos beneficios presta á esta importante zona de la República, nos es grato saludar al señor presidente y miembros de esa corporacion, con nuestro mas alto y distinguido aprecio.

Nicanor Amaro.

María A. de Amaro.

Nómina de los objetos á que se hace referencia en el cuerpo de esta nota: 12 camas con elástico, 12 colchones, 12 almohadas, 12 fundas, 24 sábanas, 12 frazadas, 12 colchas, 12 mesas de luz con mármol, 12 salivaderas y 12 sillas.»

Ese ejemplo, tan elevado como el que ofreció recientemente la ciudad de Mercedes, con un valioso tributo para un Asilo de Huérfanos, ha obtenido justísima recompensa moral en esta forma:

«Tal acto de generosidad y filantropía, (dice la Comision local) importa para nuestro Hospital una adquisicion que era necesaria, por cuanto así ha quedado el edificio terminado con arreglo á los planos, y en condiciones de poder cumplir mas ampliamente con su benéfico cometido.

«No encuentro palabras para interpretar como es debido el agradecimiento de esta Comision hacia Vds.—Como un acto de justicia y de reconocimiento se ha decretado que dicho pabellon llevará el nombre de «María A. de Amaro» colocándose en él una chapa de mármol en que se haga constar la donacion. Igual cosa se hará en el tercer pabellon, donado tambien anteriormente por don Nicanor Amaro; dicho pabellon llevará el nombre del donante y la chapa de mármol.»

⁂

Sin duda alguna puede haber habido error... *de encuadernacion,* segun esta noticia de un periódico de Paysandú:

«La Junta Electoral ha dirigido al Ministerio de Gobierno, la siguiente consulta telegráfica:

Los pliegos de los cuadernos de inscripcion recibidos no se hallan intercalados en las hojas como lo manda el art. 15 de la ley respectiva.

Sírvase manifestar V. E. si se devuelven ó si se distribuyen así.

S. E. Pereda.»

Y, si el encuadernador se hubiese equivocado, segun lo demuestra la parte de su labor que ha ido á Paysandú, sería admisible que en el conjunto sucediera lo mismo en tal ó cual departamento.

Eh?...

FÉNIX.

Correo de España

Los desórdenes en provincias

EN VALENCIA

Abril 3

Acaba de declararse esta plaza y la provincia en estado de guerra.

La tranquilidad aquí no puede ser mas completa.

En el término de Catadau, distrito de Carlet, ha aparecido hoy una partida, á que se supone carácter carlista, aunque parece que á ella se habían unido elementos republicanos.

Su importancia era tan escasa, que ha bastado la presencia de la benemérita para que haya quedado dispersada.

Valencia 3.

La partida de Catadau se organizó anoche.

No se sabe á punto fijo el número de individuos que la componía, pero según me dicen viajeros de dicho punto con que acabo de hablar, parece que serían unos veinte hombres.

Su primer acto fué detener al alcalde y á otros individuos del ayuntamiento, exigiéndoles mil duros por el rescate.

Al alguacil, que protestó, le hicieron un disparo que le atravesó una pierna; pero visto que no lograban la cantidad reclamada, dejaron en libertad á los detenidos.

La guardia civil dispersó sin dificultad la partida, que, perseguida por fuerzas de otros puntos inmediatos, se dejó capturar varios hombres.

Nadie da aquí importancia á un hecho de que todo el mundo protesta.

⁂

Desde anteanoche, y en vista de los sucesos ocurridos, formó propósito el gobernador de Valencia de resignar el mando.

Los grupos reunidos en la plaza de San Francisco de aquella capital, y entre los cuales parece que habia conocidos republicanos y carlistas, dieron gritos parecidos á los de Madrid. La fuerza pública tuvo que disolver los grupos dando varias cargas.

El gobernador comunicó al ministro de la Gobernacion su propósito de reunir la junta de autoridades. Esta se efectuó ayer á las cuatro de la tarde, despues de una conferencia que tuvo el gobernador, señor Ballestero, con el capitan general, señor Moltó.

En la junta de autoridades el gobernador resignó el mando, con el fin de que antes de llegar la noche se hubiera publicado ya el bando declarando la poblacion en estado de guerra.

En efecto, á las seis de la tarde quedó fijado el bando y á dicha hora se notaba ya la reunion de algunos grupos, dispuestos, al parecer, á repetir la manifestacion del dia anterior.

De la partida de Catadau tambien comunicó ayer algunas noticias el gobernador de Valencia.

La partida se componia de doce hombres y tenía carácter republicano. Lleváronse al alcalde del pueblo, pidiendo mil duros por su rescate.

La guardia civil de Carlet salió en persecucion de la partida. A esta dió alcance la guardia civil del puesto de Llombay, consiguiendo dispersar á los sediciosos, de los cuales cogió uno, y se apoderó además de dos carabinas, una pistola y varias prendas de vestir.

El gobernador nada dice del origen de esta partida; pero en los centros oficiales se recuerda que en otra ocasion y tambien en la misma provincia de Valencia, se alzó otra partida para justificar la inversion de cantidades que los filibusteros cubanos habian enviado con el fin de producir perturbaciones en la Península.

Valencia 1.

Hay tranquilidad completa.

La partida que apareció en Catadau ha sido totalmente dispersada.

En la cárcel de Carlet han ingresado diez individuos, detenidos por la benemérita.

La partida la mandaba un sujeto llamado Manuel Cerdá, que ya figuró en otras intentonas.

Hoy ha sido recogido el periódico carlista *El Regional,* cuyo director ha ingresado en la cárcel.

El capitán general ha prohibido anunciar en las pizarras de los periódicos.—T.

EN GIJON

Gijón, 3.

Ayer promovieron aquí un motin unas doscientas mujeres dedicadas á la venta de pescado negándose á pagar los derechos de consumos que se les exijía en el muelle.

Las amotinadas, precedidas de una bandera recorrieron varias calles de la ciudad dando gritos de ¡abajo los consumos! y pidiendo la rebaja del precio del pan.

Después se dirijieron á la Fábrica de Tabacos pidiendo á las cigarreras que se adhiriesen á la manifestación, y todas juntas se encaminaron á la panadería de don Tomás Zarracina, apedreando la casa y gritando:

—Muera Zarracina, que ha almacenado la harina para hacer subir el pan!

No contentas con esto, penetraron en la tahona, destrozando cuanto allí habia y sacando á la calle sacos de harina.

De allí se dirigieron á los fielatos de consumo incendiando el de Rueda, que quedó reducido á cenizas, y sacando del de Fomento la báscula, que fué arrojada al mar.

En el muelle rompieron los muebles y lo mismo hicieron en los demas fielatos, alguno de los cuales, así como las casetas auxiliares y las de los vistas de aduanas, fueron destrozadas y quemadas.

En estas últimas han ardido las documentaciones pertenecientes á buques extranjeros que se hallan descargando en el puerto.

Al pretender entrar en el Ayuntamiento las amotinadas el batallon del Príncipe, que lo guardaba, se dispuso á rechazar el asalto.

Acudió la guardia civil, que fué recibida á pedradas, resultando heridos algunos guardias.

Las amotinadas se dirigieron á la cárcel, tratando de poner en libertad á los presos, y para conseguirlo rompieron algunos barrotes. Al ver que el motin adquiria proporciones gravísimas, la autoridad dispuso que salieran á la calle las tropas. Estas fueron recibidas tambien á pedradas, y entonces los soldados hicieron fuego causando varios heridos, algunos de los cuales han ingresado en el hospital.

Desde la cárcel las amotinadas, entre los que iban muchos chiquillos, se dirigieron al Ayuntamiento, apedreándolo. Desde los balcones se les hizo fuego otra vez, logrando ponerlas en dispersion, pero se rehicieron y continuaron arrojando piedras.

⁂

Segun las noticias oficiales, hace cuatro dias que los pescadores promovieron un motin contra los acaparadores de pescado, relacionado, además, con el pago de los derechos de consumo de dicho artículo.

De esto parece que se ha pasado á otra cuestion que no ha mucho tiempo excitó los ánimos en aquella localidad y que fué el de resultar dos alcaldes, uno nombrado de real órden y otro por eleccion del Ayuntamiento.

La cuestion suscitada por la duplicidad de alcaldes hubo de resolverla el ministro de la Gobernacion, y los amigos del que no pudo sostener su derecho á la alcaldía no han perdido ocasion de manifestar su disgusto.

Los elementos perturbadores, que se aprovechan de estas circunstancias, promovieron ayer un motin, cuyas proporciones es probable que haga necesaria la declaracion de estado de guerra en Gijón.

Los amotinados asaltaron algunos almacenes llevándose varios géneros.

La Guardia civil salió á reprimir el desorden y los revoltosos agredieron á aquella, resultando herido uno de los guardias y tambien un agente de policía urbana.

El regimiento del Príncipe tomó posiciones para sostener el orden.

El gobierno tiene el propósito de admitir la dimision al alcalde para evitar nuevos desórdenes.

Gijon, 4—Continúa el gobernador de la provincia, señor Sanz y Peray, cumpliendo las instrucciones que le ha comunicado el ministro de la Gobernacion.

El motin lo produjo indudablemente la cuestion de subsistencias.

El pueblo está escandalizado de lo ocurrido y protesta contra los que asaltaron los almacenes de harinas, llevándose los géneros que en ellos habia.

Los autores de tal hazaña son los obreros que viven en los arrabales, entre los cuales hay gentes de mal vivir, no faltando quienes hagan ostentacion de sus ideas contrarias al orden social.

Entre estos últimos es desconocido el principio de autoridad y el respeto á la propiedad agena, como lo han demostrado al asaltar los almacenes.

Ni los esfuerzos del alcalde, cuya gestion al frente del Ayuntamiento tropieza con muchas dificultades, ni la presencia de los guardias civiles y agentes, bastaron en el momento del motin para contener á la muchedumbre.

El primer cuidado del gobernador ha sido procurar la devolucion de lo sustraido, y parece que el bando publicado al efecto ha producido resultados, pues han sido ya devueltos más de diez mil sacos de harina.

Lo que difícilmente podrá repararse son los daños considerables causados en la fábrica del señor Zarracina.

En el hospital fueron curados cuatro paisanos tres mujeres y un sargento de infantería, á consecuencia de heridas que recibieron cuando ocurrió el motin.

Fuerzas de la guardia civil custodian la posesion del señor Pidal en Somio, por temor á que los revoltosos la asalten ó la incendien.

Para disponer el empleo de las fuerzas del ejército, si fueran necesarias, ha ido á Gijon el general Gobart.

Con el fin de conjurar en lo posible que se renueve el conflicto, pues hasta los vecinos de las aldeas próximas se retraen de llevar pan á Gijon, el Círculo Mercantil de la citada localidad ha excitado á los mayores contribuyentes para que coadyuven con recursos á que el pan no se venda á mayor precio que el de una peseta el kilógramo mientras duren las presentes circunstancias.

Si el conflicto no se conjurase pronto, existe hasta el propósito de ofrecer al gobierno la formacion de un batallon de voluntarios, encargado de sostener el órden público.

EL HOSPITAL DEL SALTO

PROYECTO QUE DEBE SANCIONARSE

Señor director de EL SIGLO, doctor don Eduardo Acevedo.

Presente.

Distinguido ciudadano:

La prensa de la capital, tachada muchas veces de egoista por la del Salto, en virtud de no dedicar preferente atencion á los asuntos rurales, como vulgarmente se llama á los que se refieren á los departamentos del interior, está en el deber de levantar esos cargos dedicando, siquiera sea media columna de sus importantes diarios, á prestigiar un proyecto que el señor don Aníbal Semblat ha presentado al H. Consejo de Estado y que hace un mes y medio se encuentra á informe de la Comision de Hacienda.

Cuando se piensa que erogaciones tan insignificantes para el erario público, como las que trae aparejadas dicho proyecto, pueden producir beneficios tan grandes, se adquiere la conviccion que él vá á ser discutido y resuelto favorablemente sin dificultades de ninguna especie.

Es ante esa conviccion, decidida en el Salto hasta el punto de ser ya un anhelo público la discusion de ese proyecto, por los beneficios inmediatos llamado á producir, que me permito dirigirme á Vd. y por su intermedio á los demás diarios de Montevideo, para que se diga algo favorable al respecto y se apresure el informe de la Comision de Hacienda que, por lo tardío, va pareciéndose al famoso mate de las Morales.

Hubiera sido mi deseo, y bueno es hacerlo constar así para evitar egoismos que se avienen mal con el carácter liberal de nuestra prensa, enviar á todos los diarios algunas líneas que tuviesen el mismo objeto que estas, pero, las circunstancias de haberse ocupado EL SIGLO del asunto en su número correspondiente al 20 de Agosto de 1896 y haberle pedido la prensa del Salto, últimamente, que insista en esa benéfica propaganda, permiten dar al diario que Vd. dirige la preferencia y evitarme la cansada tarea de escribir sobre un mismo tema en diversas formas.

—

El proyecto del señor Semblat, fundado con toda justicia en necesidades apremiantes para el Salto, destina á obras de vialidad y al Hospital del departamento el 10 °/° de lo que anualmente se recauda allí por concepto de impuestos de timbres, sellado y patentes de giro, esto es, dos mil quinientos pesos anuales, según cálculos aproximadamente exactos, para cada uno de esos servicios.

El comercio hoy paralizado por las dificultades con que á cada paso tropieza en los caminos públicos; la viticultura, cuyo progreso constante exige mejoras en la vialidad que favorezcan ampliamente el tránsito; la agricultura, extendida á todos los pueblos, villas y colonias del departamento, sin que sus productos puedan llegar muchas veces, siquiera sea á los mercados del Salto, debido á las crecientes de los arroyos que no dan paso ninguno durante las épocas lluviosas; en una palabra, todo lo que quiera decir un progreso ó signifique un adelanto, pide á gritos, como una necesidad imperiosamente sentida y apremiante, la sancion de un proyecto que, como el que nos ocupa, facilite recursos pecuniarios á la Junta del departamento y la habilite, como dice el señor Semblat, para hacer obra de utilidad pública fomentando el progreso en toda una zona de la República, hoy en malas condiciones, al cruzarla con buenos caminos que permitan pronta comunicacion y fácil conduccion de los productos de nuestras nacientes industrias y de los que en general constituyen el comercio.

Admitamos, sin embargo, así como se admiten tantas aberraciones, que todos los argumentos que puedan aducirse para demostrar la necesidad de proceder cuanto antes á la mejora de la vialidad pública del Salto, no sean valederos y que la Comision de Hacienda del Consejo de Estado, en virtud de razones que no conocemos ó de la situacion económica del país que aconseja hacer las menos operaciones posibles, resuelva informar que se aplace la sancion del proyecto del señor Semblat, hasta tanto aquellas razones supuestas desaparezcan ó las arcas del tesoro nacional se tonifiquen y el país encarrile debidamente sus finanzas.

Esta resolucion, adoptada supongamos respecto á la vialidad del Salto, no puede adoptarse respecto al Hospital, para cuyo sostenimiento, imposible de prolongarse por mas tiempo el Sr. Semblat pide tambien en su proyecto el concurso pecuniario del Estado.

A los caminos públicos, llenos de pantanos intransitables en donde no se ve un puente ni siquiera una calzada, se les puede decir que esperen mejor oportunidad para llamar la atencion del Honorable Consejo sobre el estado lamentable en que se encuentran y sobre los perjuicios que originan al comercio los grandes obstáculos del tránsito público; pero, al Hospital de Caridad, cuya situacion económica es desesperante, no se le puede decir que cierre sus puertas al pobre desvalido ni que niegue su proteccion al enfermo que llega á sus umbrales, atribulado por el dolor y la miseria, en demanda de un medicamento y de una limosna.

A los habitantes del Salto que, por distintos motivos, se ven obligados á cruzar el departamento en diversas direcciones, se les puede decir, aun á trueque de provocar sus iras, que continúen viajando por entre pantanos y barriales y que ya vendrá el momento oportuno para pedir mejoras y viajar por caminos transitables; pero, á los enfermos menesterosos, á los que no tienen pan para comer ni recursos para curarse, á esos, señor director, no se le puede decir, sopena de cometer un crímen de lesa humanidad, que sufran en silencio sus dolores, hasta que el mal físico, con todos los horrores del hambre y del abandono, los consuma y los mate.

A los agricultores, en general, de esa rica zona de la República y especialmente á los pueblos de Belen y Constitución, exuberantes de vida agrícola y que sin embargo permanecen inactivos, actuando en la indigencia y llevando una vida agonizante, debido tan solo al aislamiento en que los coloca la mala condición de los caminos, á esos pueblos, lo mismo que á otras colonias donde se ha iniciado con éxito la agricultura para condenársela más tarde á la inaccion, se les puede responder que oportunamente se proveerá á sus justas pretenciones de progreso y adelanto, en la seguridad que tal resolucion no perturbará el órden actual de cosas ni será un obstáculo para que Montevideo siga marchando velozmente por los carriles de la civilizacion; pero, á la poblacion enferma y pobre que pide el concurso de los poderes públicos para sostener un hospital donde albergarse y curar sus males, no se le puede responder del mismo modo, pues en el caso de que se trata, el gobierno no tiene en sus manos la virtud de hacer cesar los sufrimientos de la poblacion menesterosa del Salto, hasta tanto llegue la oportunidad deseada.

Bueno es que la iniciativa particular se haga sentir de una manera eficaz en el progreso de los pueblos y que no todo se espere de la accion oficial de los gobiernos, pero en este asunto nada puede reprochársele á la poblacion salteña que no sea cometiendo una injusticia. El Hospital de Caridad del departamento del Salto fué iniciado y costeado á solo expensas del pueblo, casi puede decirse, porque á su costo total que ascendió á más de cuarenta mil pesos, el gobierno solo contribuyó con cinco mil y de entonces acá, no obstánte haber pasado ya más de quince años, los gobiernos que se han venido sucediendo nunca han coadyuvado pecuniariamente á su sosten, por más que á las enfermerías de ese establecimiento hospitalario hayan acudido y acudan diariamente en busca de alivio para sus males, los soldados de las policías, serenos, batallones de guarnicion, regimiento destacado en el departamento y, durante la última revolucion, numerosos militares del ejército del norte.

Aparte de esos servicios que el gobierno hubiera tenido y tendrá que costear con dineros del erario á no existir el Hospital, esta institucion humanitaria no solo prodiga importantes beneficios á la humanidad desvalida de su departamento, si que tambien á la de Artigas, que carece de hospital, y á muchos pobres trabajadores de Paysandú, Rivera y pueblos fronterizos que por ser jornaleros sin domicilio fijo, llaman á las puertas de la caridad salteña.

En la época de su fundacion, el hospital tenía una existencia de enfermos que no pasaba de veinte y cinco y de unos años á esta parte no baja de cuarenta y cinco la existencia diaria. Como es consiguiente, los gastos han aumentado y las rentas mermaron, causando un déficit de ciento cincuenta á doscientos pesos, en el presupuesto mensual, que se ha ido cubriendo con el pequeño fondo producto de donaciones y fiestas de caridad que paulatinamente ha desaparecido, sin saber de donde obtener los recursos para remediar el mal que traerá la ruina del establecimiento, si quienes tienen el deber de protejerlo, no lo impiden.

La separacion de la parte que formó el departamento de Artigas, antes anexada al Salto, perjudicó tambien á nuestro hospital, porque la renta de abasto de San Eugenio y Santa Rosa que le correspondía, segun ley de 21 de Agosto de 1877, quedó allí destinada á mejoras públicas, interin no se fundara hospital, y en cambio desde el año 1884 aquellos enfermos no tienen mas amparo ni proteccion que el Hospital del Salto que siempre les presta su asistencia.

Para sufragar un presupuesto de *setecientos y tantos pesos,* se cuenta con una renta de *quinientos cincuenta,* mas ó menos, y pronto, muy pronto, se verá obligado á cerrar sus puertas, causando grandes perjuicios materiales y profundo dolor á la poblacion salteña que hace quince años viene consagrando todos sus afanes al sostenimiento de esa institucion humanitaria.

Don Nicanor Amaro, actual presidente de la Junta del Salto, vecino progresista y generoso, mandó construir dos salones y al mas grande, que puede alojar á doce enfermos, lo abasteció de camas, ropas y demás útiles, ascendiendo el costo total á cerca de cuatro mil pesos donados exclusivamente á beneficio de nuestra institucion; el otro salon dividido en dos salas, una para operados y otra para operaciones, requerian los instrumentos y útiles necesarios y solo fueron adquiridos gracias á la generosidad de los señores miembros que forman la comision. Esos salones, sin embargo, no pueden abrirse al servicio público, por falta absoluta de fondos en la caja del Hospital.

Los doctores Amorin, Bessio y Larralde, teniendo en cuenta la tristísima situacion económica del Hospital, le prestan sus servicios profesionales sin remuneracion de ninguna clase.

La comision administradora se ha visto obligada, desde el mes de Diciembre pasado, á suprimir empleados y rebajar los sueldos á otros, recargándolos en el servicio, para no verse en el caso de no tener con que pagar los gastos mensuales y contraer deudas sin tener cómo satisfacerlas.

Finalmente, despues de hechas todas las economías posibles, repetimos que, para sufragar un presupuesto mensual de setecientos y tantos pesos, el Hospital del Salto cuenta con una renta de quinientos cincuenta, más ó menos, y este desequilibrio, este deficit constante que ya no se sabe con que dinero cubrir, hace que la situacion de ese establecimiento sea extremosamente crítica y apremiante. Si el proyecto del señor Semblat no se sanciona y los poderes públicos no proveen de recursos, en cualquier forma, á nuestro Hospital, este tendrá que cerrar sus puertas y cesar en su noble y humanitaria mision.

Tales son las circunstancias que me mueven, en favor del Salto, mi pueblo predilecto, á pedir á la Comision de Hacienda se expida á la brevedad posible para que el proyecto del señor Semblat sea puesto en el tapete de la discusion pública en el Honorable Consejo de Estado. De la discusion saldrá la luz, esto es, la sancion del proyecto.

Los doctores Diego M. Martinez, Feliciano Viera, Cárlos A. Berro, Adolfo Fonseca y los señores Aníbal Semblat y Bernabé Mendoza, elementos de valía y representación, vinculados íntimamente al departamento del Salto, deben hacer todos los esfuerzos á su alcance para que el proyecto que nos ha ocupado se sancione en todas sus partes, haciendo así una obra de utilidad pública que la poblacion salteña tendrá en cuenta y apreciará como corresponde.

Agradece la publicación de estas líneas y saluda á usted atentamente S. S. S.

José Urta.

Montevideo, 26 de Mayo de 1898.

ULTIMA HORA

(SERVICIO ESPECIAL)

MADRID, 31—2.30 p. m.—El presidente del Consejo de Ministros, señor Sagasta declaró hoy oficialmente que no existen negociaciones con los gobiernos extranjeros con el objeto de celebrar la paz con los Estados Unidos. Las declaraciones fueron publicadas en los órganos oficiosos del gabinete, desmintiendo los rumores de paz y la intervencion de las potencias.

Noticias y comentarios

Guerra hispano-yankee

LA MEDIACION

En un razonado artículo suscrito por M. Maugny, considera *Le Gaulois* llegado el momento de que intervengan las potencias europeas, á fin de restablecer la paz.

Habla el diario parisiense:

«La opinion pública del mundo civilizado se pronuncia en ese sentido con singular precision y espera unánimemente de los hombres de estado el hallazgo de una fórmula tal, que ponga término á la efusion de sangre, al mismo tiempo que satisfaga, en una justa medida, las legítimas exigencias de los dos adversarios.

En sentir del publicista referido, ninguna de las dos naciones beligerantes debe querer la continuacion de una lucha manifiestamente desigual, inútil, y que de una y otra parte no existe interés en prolongar.

«Si es natural,—añade,—que los Estados Unidos se feliciten de una victoria, calurosamente disputada, el gobierno federal no debe perder de vista que la continuacion de la guerra impondría á la nacion sacrificios tanto mas inadmisibles cuanto que no tendrian objeto.

Por lo que respecta á España, y sin desconocer la justicia incontestable de su causa, ni el patriotismo y bravura indomable de su pueblo, ha de suponérsele el buen sentido y grandeza de alma necesarios para aceptar noblemente, despues de haber satisfecho el honor y rechazado, con todas sus limitadas fuerzas, una agresion brutal, la intervencion amistosa de Europa y una transaccion honrosa, no considerada, por lo demás, hace un mes incompatible con la dignidad.»

Política italiana

Acaba de producirse la crisis ministerial en Italia.

Tuvo su origen en un desacuerdo ocasionado entre los honorables Visconti-Venosta y Zanardelli; y se produjo por el descontento general de todos los miembros del gabinete, motivado por la marcha irregular de la política, contraria á las tendencias individuales de los diversos ministros.

Con todo, el rey Humberto ha confiado al mismo marqués de Rudini la formacion de un nuevo gabinete.

Se conocen ya los nombres en quienes recaerá la eleccion del jefe del ministerio; pero á causa de hallarse mezcladas en una misma lista personas que hasta ahora han seguido tendencias marcadamente opuestas, hay que dudar de la estabilidad del gabinete en formacion.

Chile y la Argentina

Dice lo siguiente *La Nacion* bonaerense con el título de «Vuelta á la calma»:

«Con las invenciones de los alarmistas, de los que pretenden por sí solos el monopolio del patriotismo, se ha desvanecido la tension que reinaba en los espíritus, y poco á poco todo vuelve á su quicio como en los tiempos normales. La realidad, que al fin acaba siempre por imponerse, ha desmentido sucesivamente todos los rumores, todas las alarmas, todas las suposiciones que se han forjado en los últimos meses desde los ultimatums hasta las soluciones fraguadas en el misterio, comprendiéndose que ha habido suspicacia, ligereza é imprevision al acoger, aunque sea con la mejor intencion, cualquier noticia de bulto para convertirla en substancia, en causa probable de disidencia ó conflicto sin esperar su comprobacion.

Ahora se reconoce que efectivamente no había nada, que las cosas procedian como debian con arreglo á los tratados; es el caso de afirmar con el refran, que mas vale tarde que nunca.

Pero no se crea por esto que se ha de cambiar de táctica, porque mañana ó el otro, al primer rumor que surja, se le dará nuevamente la importancia de un hecho indiscutible.

Lo que importa, sin embargo, es la tranquilidad de la opinion y esta se ha restablecido, como lo han demostrado en estos últimos dias las operaciones bursátiles. Las mismas adquisiciones navales, los mismos armamentos que tantos sacrificios imponen, no hacen impresion, se aceptan como una fatalidad de las circunstancias, reconociéndose su imprescindible necesidad para asegurar la paz, para afrontar sin temores ni debilidades la solucion definitiva de la cuestion de límites con Chile.

Es de augurar que esa calma, esa serenidad del espíritu público dure mucho tiempo, á lo ménos todo el tiempo que duren los trabajos de gabinete de los peritos y de las subcomisiones y hasta la reunion de los primeros en Santiago para ponerse de acuerdo sobre la línea divisoria del sur ó entregar la cuestion á los respectivos gobiernos en caso de desacuerdo.

Reformas del Ferro-Carril

La Empresa del Ferro-Carril Central, para evitar choques y trastornos que se suscitaban con frecuencia en las boca-calles por donde atraviesa la via férrea, ha dispuesto colocar en todas ellas cigüeñas de tipo igual á las que se usan en la vecina orilla.

Es esta una buena medida de la Empresa.

Por los pobres

La Sociedad Fraternidad Obrera vá á instalar una nueva sucursal en el pueblito de Nuevo París, barrio de obreros que hasta el momento carece del concurso médico. Es la única de su índole que hasta hoy ha llevado su mision humanitaria á pueblos tan lejanos como Sayago y Peñarol, facilitando á las familias pobres ese importante concurso de la ciencia, sin exijirles cuotas extraordinarias, cobrándoles solamente un peso mensual como á los socios de la capital. Acaba ademas de integrar su cuerpo médico, compuesto ya de cincuenta y ocho médicos, con el especialista doctor A. Isola, y ha resuelto admitir como socios activos con solo esperar quince dias de observacion para poder gozar de todos los beneficios, á las personas que pertenezcan á otras sociedades.

El asunto de los coroneles

Con este título un distinguido oficial del ejército nos remite las siguientes líneas que publicamos con placer:

LOS CORONELES ARRESTADOS—ACLARACIONES

Como no existe para la reglamentacion disciplinaria del ejército, otra ordenanza que el Código Militar y una que otra disposicion dictada por medio de las órdenes del Estado Mayor General, resulta de continuo que se descuida el cumplimiento de muchos deberes inherentes á esta clase, por falta de ley ó disposicion escrita ó acontece que se juzgan mal medidas bien tomadas ó vice-versa.

Esto es lo que actualmente pasa con motivo del arresto de los señores coroneles que se encuentran en la Fortaleza General Artigas.

Se sostiene que esos militares debieran haberse puesto en libertad, ó sometido cuando menos á los jueces militares, porque han pasado mas de ocho dias de detencion en la Fortaleza.

No queremos preguntar á los que sostienen esa teoría el por qué de ese proceder. Presumimos la base en que se fundan, reconociendo como única causa de estas malas apreciaciones la falta de una ordenanza militar que aclare y deslinde los deberes, derechos, categorías gerárquicas, etc., de superiores é inferiores, salvando las oscuridades de nuestro Código.

Dice la última parte del art. 711 del Código Militar: «Las faltas de disciplina serán penadas por las autoridades militares que corresponda.»

La Constitucion dice: que el presidente de la República es el jefe del ejército y por otra parte del Código indica que el inspector general, hoy jefe del Estado Mayor, es el segundo del Gobierno en el mando de las armas (art. 288) dejando el primer puesto de mando al Poder Ejecutivo. Con esto queremos afirmar que á nadie se le ocurrirá admitir que el presidente de la República no sea *autoridad* militar en el ejército y por lo tanto no esté facultado para *penar faltas de disciplina.*

Si el Poder Ejecutivo considera faltas de disciplina las cometidas por los arrestados mencionados, el art. 961 dice: que el arresto puede durar desde veinticuatro horas hasta un mes, con la circunstancia de que si fuese *forzado,* art. 979, letra c, clase 3.ª, será con centinela de vista, no pudiendo recibir visitas el arrestado,» quedando en este caso encuadrado en lo legal el proceder del jefe del ejército y no separándose de todo el capítulo del referido Código que trata «De las faltas contra la disciplina y sus penas» otra cosa contraria.

Segun la ordenanza italiana y la mayoría de las del mundo, se consideran *oficiales inferiores* los sub-tenientes ó alféreces y los tenientes 1os. y 2os.; *oficiales subalternos* los capitanes; *oficiales superiores* los sargentos mayores, tenientes coroneles y coroneles, y *oficiales generales* los generales de brigada, de division y tenientes generales.

Como muy bien lo afirma *La Razon* de esta mañana, se vé pues que los coroneles forman escala en los *oficiales superiores.* Pero esta categoria no es sinónimo de *oficiales generales*: admitirlo así sería desconocer las distintas categorías de la gerarquía militar.

Solo el art. 662 *en todo* el Código deja *presumir* que los coroneles fueran oficiales generales, pero en él no está expreso como en la Constitucion cuando dice: «proveer los empleos militares, con obligacion de solicitar el acuerdo del Senado ó de la Comision Permanente para los coroneles y demás oficiales superiores de las fuerzas de mar y tierra».

De este art. se desprende con claridad que los empleos de coronel en adelante forman la categoria de *oficiales superiores,* pero no habla de *oficiales generales* y el Código no hace al respecto otra mencion que la que hemos expresado, sirviendo solo para originar dudas y diversas interpretaciones que debieran aclararse.

Si despues de arrestado un militar cualquiera y en el transcurso del cumplimiento de una pena disciplinaria aplicada por una autoridad militar apareciese causa para suponer no ya una falta de disciplina sino un delito militar, nada mas lógico y legal que apesar de haber transcurrido varios dias se le someta á los Tribunales Ordinarios, pues estos conocen en todas las causas que se formen para la *averiguacion* y *conocimiento* de los delitos militares.»

La Fortaleza General Artigas es un punto militar, pues constituye la única defensa terrestre del puerto de Montevideo, está dotada de material de artillería y del personal correspondiente, dedicando toda su instruccion á esos fines; tiene á su cargo tambien la custodia de la pólvora y materias explosivas de la República y la Reglamentacion interna y su organizacion y dependencia la coloca en igual categoría que la de los demás cuerpos del ejército.

Exponemos ésto por las dudas que algunos abrigan de que la Fortaleza es solo una prision militar y que como tal solo deben ir á ella los que penan los Tribunales Ordinarios

Dada la categoría que nadie puede quitarle de repartición militar por las circunstancias expuestas, no debe alarmar á nadie la disposicion de purgar allí una falta de disciplina. En nuestro concepto, los arrestos en ese cuartel tienen el mismo valor que los que se cumplen en cualquier de los batallones de la guarnicion.

Sería de interés militar que el gobierno constituyese una comision á fin de dictar una ordenanza para el ejército con el objeto de aclarar multitud de puntos que, como decimos, son oscuros en nuestro Código ó no están en él *expresos.*

Ha habido necesidad de dictar muchos decretos aclaratorios de la Carta Fundamental de la República y la práctica diaria demuestra la necesidad de hacer lo mismo con nuestra única Ordenanza Militar.

Un oficial superior.

Montevideo, Mayo 30 de 1898.

En la Florida

La Comision Departamental de Florida obsequió á los delegados de los clubs seccionales que se hallaban en esa ciudad con el objeto de elegirla, con un banquete de despedida en el que reinó la mayor animacion.

Ocuparon en el banquete los puestos de honor los coroneles Bentancor y Alcoba, asistiendo á él, ademas de la Comision Departamental y de los delegados, la Comision Directiva del Club Rivera allí establecido.

Durante la comida reinó la mas franca cordialidad.

Las hipotecas

La Direccion de Estadística General ha confeccionado un cuadro de todas las hipotecas impagas desde el año 70 hasta la fecha, con especificacion de número y valor de cada una de ellas.

Asciende á 18.000.000 de pesos el monto de las hipotecas no chanceladas.

Los señores Nery y Gonzalez

Hácense serios trabajos cerca de los señores Gonzalez y Neri, para hacerles retirar las renuncias presentadas de miembros de la Comision Extraordinaria Administrativas.

Es muy probable que esta tarde quede arreglado todo definitivamente.

Codigo de señales

El encargado de negocios en el Brasil, señor Angel L. Dufour, ha enviado á nuestra cancillería el nuevo Código de Señales adoptado por el Gobierno brasilero para todos sus puertos.

Esa publicacion ha sido pasada al Ministerio de la Guerra para que la haga conocer á las oficinas de marina de su dependencia.

Proclamacion de Cuestas

Anoche sesionó la Comision Directiva del Club colorado de la 7.ª seccion «Fausto Aguilar», con asistencia de todos sus miembros.

En esa reunion, despues de tratarse algunos asuntos de órden interno del Club, se resolvió por aclamacion proclamar la candidatura del señor don Juan Lindolfo Cuestas para la próxima Presidencia de la República.

Los gastos de la guerra

Trabaja activamente la Contaduría General del Estado en la preparacion de los datos é informes solicitados por el señor ministro de Hacienda doctor José Roman Mendoza, en los expedientes que se tramitan por reclamaciones de consumo de ganado y otros gastos ocasionados por las fuerzas legales en la pasada guerra civil.

En nuestro concepto, lo que se quiere saber, es el verdadero monto á que alcanzan los gastos y perjuicios de la guerra.

Junta Electoral de Montevideo

Mañana á las 3 y 1/2 de la tarde se reunirá en sesion ordinaria la Junta Electoral de Montevideo en el salon de sesiones de la Comision E. Administrativa.

Tratará de reintegrar algunas comisiones electorales seccionales por haberse aceptado varias renuncias.

La Junta Electoral ha resuelto dar la mayor publicidad á sus resoluciones.

Actualidades

Transcribimos de los diarios madrileños llegados ayer:

LOS ARTÍCULOS DE CONSUMO—El aumento de precio que desde hace tiempo viene iniciándose en Madrid en los artículos de primera necesidad, ha sido tal durante la última quincena, que se va haciendo difícil la vida para las clases menesterosas.

Según los datos adquiridos por *La Época,* el precio de algunos artículos ha subido en el expresado tiempo en la siguiente proporcion.

Patatas, de 15 céntimos kilo á 25; azúcar, de 1,20 pesetas á 1,40; café, de 5 pesetas á 6; arroz, de 60 céntimos á 70; almidon, de una peseta á 1.20; jabon, de 80 céntimos á una peseta; bujías, de 75 céntimos á una peseta; pastas para sopa, de una peseta á 1.20; tocino, de 2 pesetas á 2.20; quesos, de 2.50 á 4 pesetas; almendra de 1.85 á 2.70 pesetas.

El aumento en los artículos extranjeros es de mas de un 125 por 100, especialmente en las conservas de frutas y latas de pescados.

EL CARBON MINERAL.—No es solo el precio de los comestibles lo que puede ocasionar graves disgustos.

El carbon de piedra ha sufrido tambien un alza exorbitante, hasta haber duplicado su precio

En Madrid empieza á escasear y se hace difícil á los fabricantes el adquirirlo aun pagándolo muy caro.

Débese esto, no á que en España se carezca del carbon necesario para el consumo, sino á que con el enorme beneficio de los cambios, ha comenzado su exportacion al extranjero.

Las consecuencias de esto serian más temibles que las del pan, porque corremos el riesgo de que se tengan que cerrar muchas fábricas por falta de combustible.

Con trabajo y con jornales se puede vivir aunque los comestibles estén caros. Faltando aquéllos, quedarian privados de subsistencia numerosos obreros.

FILIPINAS—Las relaciones de los corresponsales norte-americanos é ingleses no modifican, antes bien, vienen á confirmar el juicio que aquí se ha formado casi todo el mundo sobre el combate de Cavite.

El Gobierno prepara refuerzos de tropas y buques para enviarlos á Manila: la base de los primeros estará constituida por los reclutas del cupo de Filipinas (reemplazo de 1897) que están con licencia en sus hogares.

Bueno sería que además se enviasen cuerpos ya organizados y mucha artillería de montaña (ya que la rodada no da resultado en aquel país.)

Tampoco vendrian mal algunas piezas de sitio; todas las de costa que sea posible, y abundante material de torpederos; para que una vez libre la bahía de Manila de la presencia del enemigo, pueda asegurarse su defensa sin necesidad de conservar allí la escuadra, que podría atacar, como ya se ha propuesto, los puertos norte-americanos del Pacífico.

Pero lo que urge ante todo es actividad para que puedan llegar al archipiélago filipino los refuerzos enviados por España antes que los que se preparan en los Estados Unidos.

Conviene advertir que la distancia geográfica entre San Francisco y Manila, si bien es algo mayor que la de España al Archipiélago, puede ser recorrida en menos tiempo que ésta, por no tener que sufrir los buques las dilaciones á que dá lugar el paso del Canal de Suez y la necesidad de seguir la dirección del mar Rojo, Ceilán y el Estrecho de Sumatra.

Y á propósito del Canal de Suez. Se ha suscitado por algunos la cuestion de si el *Pelayo* y el *Carlos V* podrán pasar dicho canal. La profundidad media de éste era, cuando se construyó, de 8 metros, y se exigía á los buques que lo cruzaron un calado máximo de 7.50. El *Pelayo* tiene 7,35; luego es indudable que puede pasar; pero el *Carlos V* posee el de 7.85. Los 35 centímetros de diferencia pueden obtenerse aligerando algo su carga de carbon. Además, desde 1875 fecha de los datos á que nos referimos, hasta hoy, ha sido dragado el canal para dejar paso á los enormes vapores actuales de la malas inglesas y francesas, entonces aun no construidos.

Agricultura

Escriben de San Fructuoso:

El tabaco de la cosecha de este año, sembrado en gran escala por los alrededores de esta villa, ha sido vendido en su mayoría al comerciante de esta plaza don Ildefonso Pereira, quien lo está remitiendo á Montevideo. El preparado en cuerda por el chacarero don Cecilio Gonzalez fué vendido en Paysandú.

Los sembradores de tabaco en vista del buen resultado que obtuvieron en este año piensan darle mayor extension al cultivo de tan productiva hoja.

El cultivo del tabaco se está practicando ahora con mas esmero.

Los agricultores manifiestan que el tabaco les deja mejor resultado que el trigo y maiz.

Compra-ventas

Mercedes, Mayo 27.

Ayer fué inscripta en el Registro de Ventas del departamento, la venta hecha por el coronel don Eustaquio Ramos y autorizada por el escribano señor Eduardo Fernandez, de los derechos de propiedad á un campo situado en el departamento del Salto que poseia el coronel Ramos, compuesta su área de 198 hectáreas 636 metros cuadrados.

Fué comprador el vecino del departamento del Durazno señor José Ferreira, pagando por la adquisicion de los referidos derechos la suma de dos mil pesos.

—Ayer fué vendida en almoneda una fraccion de campo de pastoreo compuesta de doscientos noventa y ocho hectáreas situada en el distrito del Bizcocho, en la cantidad de cinco mil doscientos pesos

Fué comprador el señor don Bernardino Chas.

Paysandú, Mayo 28.

D. José María Isaguirre ha vendido al señor Francisco Gonzalez la casa de comercio que poseía en la Estacion Queguay.

El Rio Negro

Escriben de Mercedes:

Nuestro rio se mantiene crecido.—Si vuelve á llover y soplan vientos de abajo, antes que se declare francamente la bajante, no será difícil que se produzca una gran creciente. Por lo pronto la altura de las aguas obstaculiza las operaciones de carga y de descarga, porque los muelles están cubiertos.—Los pasajeros tienen tambien que soportar los inconvenientes del embarque en botes, especialmente en los últimos dias transcurridos, de fríos intensos y lluvias persistentes.

Servicio de mensajeros

Los señores F. Cazaux y C. Mariani de esta ciudad se han presentado á la Comision Extraordinaria solicitando permiso para instalar en esta capital un servicio de mensajeros al estilo del que funciona en Europa y tambien en Buenos Aires.

Este servicio es de gran utilidad práctica, pues por una módica mensualidad se reemplaza ventajosamente á los changadores.

Consiste en aparatos eléctricos que se colocarán en casa de los abonados; pudiendo estos ser servidos inmediatamente siempre que lo deseen; este aparato comunicará además con la policía y el cuerpo de bomberos.

En Montevideo, donde el movimiento comercial es incontestable, se hacia sentir una empresa de este género; y por ello aplaudimos la feliz iniciativa de los señores Cazaux y Mariani.

Denuncia grave

El Nacional denuncia la desaparicion del archivo electoral de la 5.ª seccion en estos términos:

«El juez de paz de la época, don Pedro Bo, dice que él entregó todo bajo interventario á su sucesor el señor Ferrando y este repite lo mismo con relacion al actual magistrado señor Sambucetti, quien á su vez justifica con los respectivos comprobantes que jamas recibió tal depósito.

«La comision inscriptora de la época, estaba formada por el mencionado juez de paz don Pedro Bo, y por los ciudadanos don Juan R. Arbite, don Cárlos Carrion, don José P. Mazzetti y don Venancio Fernandez, responsables en consecuencia del archivo.

«Sin embargo, ninguno de ellos conoce su paradero y los ciudadanos que facultados por la ley van á pedir que se les devuelva la documentacion de que se sirvieron para inscribirse, con el objeto de utilizarla en la nueva inscripcion, se encuentran defraudados en su legítimo propósito.

«¿Qué interés hay y por quién, en ocultar ó secuestrar esos documentos?

«¿Responderá tal conducta á la intencion de valerse de ellos ilegalmente en los nuevos registros que se han de formar?»

El señor Dominguez

Confirmando lo que deciamos el otro dia sobre lo infundado del rumor segun el cual pensaba elevar renuncia el jefe político de la capital, dice lo siguiente *La Nacion* de hoy:

«El señor Dominguez no ha pensado renunciar; sirve lealmente al gobierno del señor Cuestas, como lo ha demostrado en situaciones harto difíciles, y merece el beneplácito de todos por la inteligencia, energía, actividad y honradez que ha demostrado en el delicado cargo que le fué confiado.

«Desde que está al frente de la Jefatura Política el señor Dominguez, la administracion de tan importante reparticion ha mejorado sensiblemente, de acuerdo con el programa de gobierno del actual presidente de la República.

«No hay, pues, motivos para que renuncie el señor Dominguez, y todo lo que á ese respecto se ha dicho, es incierto.»

Telegramas á Paysandú

La Compañía Telegráfica Platino-Brasilera ha introducido una rebaja de un 30 por ciento en el precio de los telegramas que desde esta capital se remitan á la ciudad de Paysandú.

Hay que advertir tambien que dicha compañía es la única que tiene comunicacion directa con esa ciudad.

He aquí entre tanto la tarifa que rige para otros puntos de campaña:

De Montevideo á Canelones, San José, Florida, Durazno, Porongos, Mercedes, Dolores, Fray Bentos, Paysandú y Santa Rosa, por la primera decena de palabras, $ 0.30; por cada palabra subsiguiente, $ 0.02.

De Montevideo á Salto y Guaviyú, por la primera decena de palabras, $ 1.00; por cada decena siguiente, $ 0.50.

De Montevideo á cualquier oficina del Telégrafo Nacional, por la primera decena de palabras, 0.50; por cada palabra subsiguiente, 0.02.

De Montevideo á cualquier oficina de los ferrocarriles Midland del Uruguay y Noroeste del Uruguay, además de la tarifa de $ 0.30 correspondiente á la primera decena de palabras y $ 0.02 por cada palabra subsiguiente, se cobrará por la primera decena de palabras, $ 0.50; por cada decena siguiente, $ 0.25.

Por más informes, ocúrrase á la Oficina Central.

Sociedad de Medicina

La Sociedad de Medicina se reunirá hoy martes 31, á las 8 p. m. en el local del Ateneo de Montevideo.

ORDEN DEL DÍA

Doctor Morquio.—Rigidez congénita de los miembros superiores.

Doctor Brito Forestí—Sifílides ulcerosa de la cara. Presentacion del enfermo.

Asunto en discusion: Del dolor en las hemorragias internas.—*El Secretario*.

Paysandú

Paysandú, Mayo 28.

D. Santiago Giuffra ha nombrado defensor á D. Luciano Armero.

Dícese que el señor Giuffra recusará al juez Crovetto, en atencion á las poco cordiales relaciones que existen entre él y dicho magistrado.

Es probable que el doctor Crovetto se inhiba de entender en la causa.

De conferencia

Conferenciaron esta mañana en el domicilio del presidente provisional, las siguientes personas:

Coroneles Carlos Gaudencio, Antonio Marquez jefe de Estado Mayor y Ginori jefe del Parque Nacional; Antonio María Rodriguez, Blas Vidal, Hipólito Gallinal, Pablo Zufriategui y mayor Sebastian Bouquet.

Suicidio?

Ante las autoridades marítimas se presentó esta mañana el señor don Juan L. Vucasovich capitan del vapor nacional «Venus», y manifestó que salió ayer de Buenos Aires con destino á este puerto sin haber tenido novedad alguna en la travesía, y que esta mañana siendo las 9 mas ó menos, despues que todos los pasajeros habian ya desembarcado, el mozo de abordo Luis Pezzo fué á comunicarle que al ir á llamar para tomar café al pasajero que venia en el camarote núm. 51, no respondió.

En vista de esto, el declarante mandó comunicar á la Capitanía General de Puerto el hecho, la que envió al ayudante señor Beroqui á averiguar y al mismo tiempo tomar nota de los objetos dejados por el presunto suicida, que son los que á continuacion se expresan:

1 baston, 1 sobretodo, 1 caja de fósforos, 1 valija abierta y con llaves, 1 boleto de pasaje de 1.ª número 135.730 expedido en la agencia de Buenos Aires á Enrique Dubourg, 1 libro de lectura titulado Teodoro Toronda, 1 matrícula militar á nombre de Enrique Dubourg, techada 15 de Diciembre de 1895, 1 espejito de mano, 1 par de lentes al parecer de oro, 1 reloj al parecer de oro, número 11.083, 1 cadena al parecer de oro, 1 cortaplumas, 1 lapiz, 1 diario titulado «El Diario», 1 argollita al parecer de oro, 1 cartera de bolsillo con 9 tarjetas de visitas con el nombre de Enrique Dubourg.

Además, declaró el señor Vucassovich, que al pasajero Dubourg se le habia destinado un camarote en el salon letra F., en el cual ya habia un cura, y se rehusó á ocuparlo, pidiendo se le diera otro y al efecto se le destinó el camarote número 51.—Declaró así mismo no conocerlo, á pesar de haber comido en la mesa de pasajeros.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 31 de Mayo de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	758.14
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m	— 0.12
Termómetro centígrado á la sombra.		10°6
Mínima		9°0
Humedad relativa en cent. . .		92
Tension	m.m	8.8
Direccion del viento.		N. W.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klms.	1
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 12 á 1 p. m.) . .	Klms.	18
Número de calmas en las 24 horas		1
Estado del cielo en décimos. . .		1
Lluvia del dia anterior	m.m	0
Máxima del dia anterior. . . .		19.2

Luis Morandi.

España y E. Unidos

(Servicio directo para EL SIGLO)

LA GUERRA

PARTIDA DE LA ESCUADRA DE CERVERA

La escuadra española—Su partida de Santiago de Cuba

LE MOLE DE SAINT NICHOLAS (Haiti), 30—Un despacho recibido aquí del corresponsal del *New York Herald* que acompaña á la escuadra norteamericana que se halla frente á Santiago de Cuba anuncia que el comodoro Schley ha visto á los cruceros españoles protegidos «Cristobal Colon» é «Infanta María Teresa» juntos con dos torpederas en el interior de la bahía de Santiago de Cuba.

Cree el comodoro Schley que las demás naves de la escuadra del almirante Cervera están igualmente en aquella bahía.

KINGSTON (Jamaica), 30—La escuadra del almirante Cervera despues de haber embarcado en Santiago de Cuba provisiones y combustible ha salido con rumbo al este.

Las noticias recibidas aquí de los Estados Unidos aseguran que en toda la Union se acentúa el descontento al ver que la guerra se prolonga con daños inmensos para el comercio y sin conseguir éxitos militares.

Un telegrama de Cayo Hueso comunica que la escuadra del almirante Sampson está haciendo preparativos en aquel puerto á fin de salir al encuentro de la escuadra española salida recientemente de Cádiz al mando del almirante Cámara.

El vapor apresado

CAYO HUESO, 30—Ha entrado hoy en este puerto el vapor inglés «Restormel» que fué apresado por el crucero auxiliar norteamericano «Saint Paul» el miércoles último á una distancia de cuatro millas de Santiago de Cuba.

El «Restormel» vino tripulado por marineros del «Saint Paul» bajo el mando del alférez Patterson.

Se hallaba dicho vapor en viaje de Cardiff á Puerto Rico segun el parte enviado por el comandante del «Saint Paul» capitan Sigsbee, intentaba descargar su cargamento de carbon en Santiago de Cuba.

El apresamiento se efectuó sin dificultades pues el «Restormel» se rindió á la primera intimacion que le hicieron los norteamericanos disparando un tiro de cañon sin bala.

El buque desconocido que fué avistado durante la noche del juéves último por los cañoneros «Bancroft» y «Wilmington» frente á Cayo Hueso y que se creia ser un crucero auxiliar español no ha podido ser capturado.

El «Bancroft» que habia salido en su persecucion ha vuelto á este puerto sin haber podido darle alcance.

Tranquilidad en Manila

HONG KONG, 30—El crucero británico de segunda clase «Pique» ha llegado hoy á este puerto procedente de Manila é Ilo-Ilo.

El comandante de dicho buque ha manifestado que á su salida de dichos puertos reinaba en ellos completa tranquilidad.

El almirante Dewey se ha dirigido á las autoridades de Manila, notificándoles que las hará responsables de la vida del capitan que mandaba el cañonero español «Callao», capturado por uno de los buques de su mando.

Todos los buques de guerra norte-americanos siguen fondeados en la bahía de Manila frente á Cavite.

Dicha escuadra cuenta con abundantes provisiones saladas, pero no es posible obtenerlas frescas.

El estado sanitario á bordo de los buques de guerra norte-americanos es satisfactorio, pues no se ha declarado enfermedad de ninguna clase.

La guarnicion de Ilo-Ilo se compone de 100 hombres de tropa, pero la plaza no tiene obras de defensa.

La vida de los residentes extranjeros que hoy en Manila no corre peligro alguno.

Los buques norte-americanos han capturado al cañonero español «Leyte» en el momento en que intentaba entrar en el puerto de Ilo-Ilo, conduciendo despachos para las autoridades españolas.

Las autoridades españolas han ofrecido un premio de 250.000 pesos por la cabeza del general insurrecto Aguinaldo.

Recibiéndose de armas

NUEVA YORK, 30—El *New York Herald* ha recibido hoy el siguiente despacho por vía de Hong-Kong:

«Manila, 27—Los insurrectos tagalos han recibido el martes último 3000 fusiles mauser y 300.000 cartuchos para los mismos y actualmente ocúpanse en concentrar á su gente.

He hablado con el jefe de los insurrectos Emilio Aguinaldo quien me dijo que habia capturado 500 fusiles mauser de los españoles y que con esas armas está en condiciones de armar una fuerza igual á la que los españoles tienen en toda la provincia de Cavite. Me dijo tambien que á una distancia de dos millas de Cavite tiene un cañon de campaña sistema moderno y una pequeña cantidad de municiones para este cañon.

Los hombres que manda Aguinaldo son de pequeña estatura y están mal alimentados pero son muy resistentes.

Su número asciende actualmente á unos 2500 hombres pero Aguinaldo asegura que si consiguiera tomar cañones á los españoles podria movilizar en seguida 5000 hombres.

Aguinaldo dice que el número de los hombres que podria poner en campaña es ilimitado y depende exclusivamente de los fusiles con que puede contar. Para Julio quizá conseguiría reunir 15.000 hombres.

El vice-almirante Dewey considera que esté en su mano apoderarse de Manila, pues cree que la poblacion de dicha capital no tiene más alternativa que morir de hambre ó rendirse.»

La alianza anglo-americana

PARIS, 30—Todo induce á creer que el gobierno ruso hará lo posible para poner obstáculos á la celebracion de la alianza anglo-norte americana.

La opinion pública de este país dedica gran atencion á la guerra entre España y los Estados Unidos, y muy especialmente á las consecuencias que dicha guerra puede tener en los asuntos del Extremo Oriente.

Teniendo en cuenta este asunto, la prensa rusa hace todos los esfuerzos posibles para demostrar que la alianza anglo-norte-americana es una utopia imposible de realizar y de la cual se piensa que afectará mas que otro cualquier suceso á la situacion del Extremo Oriente.

TORONTO, 30—En la mayor parte de las iglesias del Canadá, se dijeron ayer plegarias en favor de la alianza en favor del imperio británico con los Estados Unidos, y al final de las plegarias los fieles cantaron los himnos patrios de Inglaterra y de aquella república, mezclando los versos de uno con los del otro. El efecto fué conmovedor.

WASHINGTON, 30—El secretario de Estado Day y sir Julian Pauncefote, embajador de la Gran Bretaña en esta capital, han firmado hoy un pacto por el que esa nacion y los Estados Unidos se comprometen á someter á un tribunal especial todas las cuestiones pendientes entre ambas naciones y las que se susciten entre ellas en el futuro.

En los círculos políticos se ha recibido con alborozo la noticia de este convenio, que se considera precursor de la alianza de los Estados Unidos con la Gran Bretaña.

España sola se basta

NUEVA YORK, 30—Un telegrama de Madrid anuncia que el presidente del Consejo de ministros señor Sagasta, ha declarado en la reunion del gabinete celebrada el sábado, que España no espera de ninguna de las potencias ayuda diplomática ni de otro género, y que tampoco trata de buscar ningun apoyo.

Artículo de «La Epoca»

NUEVA YORK, 31—El corresponsal del *New York Herald* en Madrid comunica á su diario que *La Epoca* expone en un extenso artículo que publica en su número de hoy las posibilidades de la paz, y llega á la conclusion de que la guerra no puede tener un desenlace favorable para los españoles.

«Seamos prácticos, dice *La Epoca* en resúmen, veamos la realidad y no intentemos cosas imposibles, porque es imposible que podamos romper la ley matemática y lógica que demuestra que uno es menos que diez.

Estas ideas serán tal vez anti-patrióticas; pero los que la manifiestan no hacen más que buscar el bien de la patria».

Representante de Polo de Bernabé

LONDRES, 31—*The Standard* de hoy anuncia que Mr. Kellek, gerente de una oficina de detectives de Montreal (Canadá), reclama una indemnizacion al teniente español Coranza, que representa en esa ciudad al señor Polo de Bernabé, ex-ministro de España en Washington, por haberle hecho arrestar, acusándole de la substraccion de un documento que se dice ser una lista de los espías que España tiene en los Estados Unidos.

Ataques al gobierno autonómico

MADRID, 31—*El Imparcial* recibió el siguiente telegrama de la Habana:

La minoría conservadora de la Cámara de Diputados se declaró hoy en abierta oposicion al proyecto de ley presentado por el gobierno para que se dispense del desahucio á los inquilinos pobres, fundándose en que la aprobacion de esa medida importaría un verdadero ataque á la propiedad.

Los leaders conservadores han aprovechado esta oportunidad para atacar violentamente al sistema de gobierno autonómico y acusar á sus sostenedores de impotencia para restablecer la paz. A pesar de esto el proyecto fué aprobado por la mayoría de los votos pero con carácter temporal.

—Ha llegado de Oriente el general Salcedo que ha realizado el viaje desde Nuevitas hasta Caibarien en el cañonero «Hernan Cortés» á la vista de los buques bloqueadores. Dice que considera imposible que los insurrectos puedan ayudar á los norte-americanos, pues su situacion es muy difícil por la escaséz de víveres y que millares de familias han salido de las ciudades á los campos, impulsadas por la carestía de todos los artículos de alimentacion y con esto ha aumentado la impedimenta de los insurrectos.

La escuadra bloqueadora se ha diseminado en varias direcciones y pocos son los buques que quedan á la vista.»

Corresponsales aprehendidos

HABANA, 30—Una patrulla de caballería apresó en la costa de Matanzas á dos corresponsales de diarios ingleses en el momento que desembarcaban de un bote.

El coronel Cortijo, apresado á bordo del vapor «Argonauta», y que ha sido canjeado por un corresponsal de un diario de New York, refiere que él y sus compañeros eran verdaderos cautivos de los norteamericanos.

Encerrados en una especie de jaula, junto con los criminales comunes, no recibian otro alimento que el rancho de la cárcel.

Sus guardianes eran unos negros que les prohibian escribir y las turbas se presentaban diariamente á la prision á insultarles.

Sorprendiendo á una guarnicion

LONDRES, 30—*The Standard* publica hoy la siguiente noticia de Cuba:

«En la madrugada del sábado último entró el general cubano Carrillo con 500 hombres en San Juan de los Remedios, provincia de Santa Clara, y sorprendió á la guarnicion española. Se apoderó de las provisiones del almacen militar. Al retirarse se llevó 304 fusiles Mauser y muchas municiones.»

Sin novedad en Puerto Rico

MADRID, 30—El general Mascías gobernador de Puerto Rico comunicó al gobierno que hasta ahora no ha ocurrido novedad en la isla.

—Una comunicacion oficial de Manila anuncia que los buques norteamericanos han cortado el cable telegráfico que une la isla de Luzon con el puerto de Ilo Ilo en la de Panay.

Comunican de Barcelona que la oficialidad de uno de los cuerpos de artillería acuartelados en esa ciudad ha recibido un telegrama de Hong Kong que dice:

«Hemos salido sin novedad».

Se cree que estas palabras indican que ha ocurrido algun suceso extraordinario en Filipinas pero no hay noticia alguna oficial que confirme esta suposicion.

Proposicion para un arreglo

LONDRES 31—Los diarios de hoy publican la siguiente noticia comunicada por la Agencia Dalziel:

«El papa ha presentado al presidente Mac-Kinley por conducto de Mr. Jules Cambon, embajador de Francia, una proposicion por la que España cede á Cuba mediante el pago de una indemnizacion y la conservacion de su escuadra y sus demás colonias.»

La exportacion de la plata

MADRID 30—Han empezado á sentirse las primeras dificultades con motivo del proyecto de ley que prohibe la exportacion de la plata leido ayer en la Cámara de Diputados. Muchos establecimientos de comercio se han negado á cambiar los billetes por plata alegando como fundamento el menor valor del papel moneda en relacion al metálico.

Las transacciones comerciales empiezan á ser cada vez mas difíciles y los planes del gobierno en vez de mejorar la situacion han agravado el conflicto.

El citado proyecto de ley será discutido por el congreso en su sesion de mañana y nada se puede prever sobre el resultado del debate pues las opiniones están muy divididas al respecto.

MADRID, 30—Todos reconocen la gravedad del conflicto nacido de la escasez de la plata y la alarma cunde en la poblacion entera.

Hoy habia en la calle de Carretas delante de las oficinas de un cambio de monedas varios carros cargados de cajas que contenian plata y estaban rotulados para Lisboa.

La multitud que se aglomeró á ver la partida de los carros censuraba se permitiera la exportacion del metálico.

El gobierno ha acordado acuñar 40,000 duros diarios en plata.

Sin embargo de las esperanzas que el gobierno funda en esta medida hay temores de que el conflicto se agrave mañana.

El oro se ha cotizado hoy en 83,50 °/. sobre los billetes.

MADRID, 31—El ministro de la gobernacion Capdepon, ha declarado hace un momento que es imposible prohibir la exportacion de la plata hasta la aprobacion de la ley prohibitiva.

17 buques frente á Cárdenas

MADRID, 31—Telegrafian oficialmente de la Habana que hay 17 buques enemigos delante de Cárdenas.

El Correo, diario oficioso publica esta noticia y añade: «Nada se sabe de la escuadra del almirante Cervera.»

Estas palabras del órgano del gobierno las considera el público como una insinuacion de que la escuadra española ha abandonado el puerto de Santiago de Cuba.

Encuentros

MADRID, 30—Telegrafian de la Habana que en estos dias ha habido en el interior de la isla varios encuentros entre las tropas españolas y los insurrectos todos ellos sin consecuencia.

La escuadra enemiga situada frente á la entrada de la bahía de Santiago de Cuba ha estado ayer y hoy en movimiento con objeto de acercarse mas á la costa.

Hechos, rumores y comentarios

NUEVA YORK, 30—El corresponsal especial *New York Herald* en Hong Kong dice que las mercaderías norteamericanas secuestradas por las autoridades de aquel puerto no estaban destinadas á servir de provision para la escuadra sino para provisiones de boca enviadas personalmente á los oficiales de los buques de guerra norteamericanos anclados en la bahía de Manila.

Dichos artículos han sido devueltos á los interesados.

El cónsul norte-americano salió ayer á tomar parte en un *pic-nic* que celebraban sus amigos en la bahía. El bote en que iba fué registrado sin que se encontrara en él ningun artículo de contrabando.

Si las autoridades de Hong Kong continúan molestando con sus registros, se combinará la base de aprovisonamiento para la escuadra norteamericana á otro punto más apropiado.

Los norteamericanos han empleado la suma de 50.000 dollars en compras hechas en la plaza de Hong Kong.

WASHINGTON, 30—Se han recibido en esta capital noticias de Cuba comunicando que el gobierno insular ha hecho proposiciones á los insurrectos, excitándolos á que se unan á los españoles para rechazar la invasion norte-americana en la isla de Cuba, y ofreciéndoles como premio la independencia una vez realizada la paz, según la misma version.

Los insurrectos se han negado á entrar en dichos arreglos y el general Máximo Gomez ha amenazado con la muerte á todo mensajero que le lleve proposiciones semejantes.

MADRID, 30—Varios telegramas de los Estados Unidos anuncian que las escuadras de Sampson y Schley emprenderán en la presente semana el ataque de Cuba y esto se considera como una nueva amenaza con el objeto de impresionar al pueblo español.

Se cree que la aspiracion de los norte-americanos es que España abandone á Cuba sin guerra.

HABANA, 30—La cámara insular teniendo en cuenta la situacion creada por la guerra con los Estados Unidos ha aprobado un proyecto de ley en virtud del cual se suspenden hasta Julio los procedimientos ejecutivos de desahaucio para los deudoros de alquileres menores de 17 pesos.

De un momento á otro el parlamento adoptará otras importantes resoluciones tendentes á mejorar la situacion comercial.

Hubo varios pequeños encuentros con los insurrectos favorables á las tropas españolas.

Obsérvase que los insurrectos ofrecen ahora menor resistencia, creyéndose estén escasos de municiones.

Vuelven á los poblados gran número de familias reconcentradas que aprovechan el decreto.

MADRID, 30—El gobierno recibió telegramas oficiales anunciando que no ocurre novedad en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Continúan frente á Cárdenas 17 buques de guerra enemigos.

Sospéchase tratan de atacar nuevamente intentando un desembarco.

Cerca de Matanzas desembarcaron dos periodistas ingleses siendo apresados por nosotros.

La escuadra que manda Sampson regresó á Cayo.

El crucero americano «Columbia» entró en New-York con grandes destrozos en el casco por consecuencia de un choque con un barco mercante ruso.

Noticias marítimas

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Hamburgo, vapor aleman «Rosario», con carga general, á G. Moeller.

Glasgow, vapor inglés «Enbernian», con carga general, á E. F. Garção.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Salto y escalas, vapor nacional «Triton», con pasajeros y carga general, á P. de Salterain.

Salto y escalas, vapor argentino «Rivadavia», con pasajeros y carga general, á Trajano Berninzoni.

Buenos Aires, vapor nacional «Venus», con pasajeros y carga general á Christophersen Hnos.

EN VIAJE

El paquete francés «La Plata» de las Mensajerías Marítimas, llegó anteayer á Burdeos, procedente de nuestro puerto, sin novedad.

EL «SICILY»

Este vapor de la línea Hamburgo-Americana, llegó anteayer á San Vicente sin novedad, en viaje de Génova para este puerto.

BARCA PERDIDA

Cartas recibidas ayer dan cuenta del naufragio de la barca italiana «Due Amici», capitan G. Mignone, que salió de Buenos Aires para Inglaterra, á principios del corriente mes, con cargamento de huesos.

El siniestro ocurrió en alta mar, entre Santos y Rio Janeiro. La tripulacion se salvó y se encuentra actualmente en la capital fluminense, esperando un vapor para trasladarse á Génova.

La «Due Amici» era un buque de 759 toneladas, con las siguientes dimensiones: 154.2 pies de eslora, 30.5 de manga y 21.4 de puntal. Fué construido el año 1876 en Sestri Ponente y pertenecía á los señores Siffredi y C.ª armadores de Génova.

PASAJEROS

Llegaron esta mañana en el vapor nacional «Triton» los siguientes.

Del Salto—F. Victanino, E. Danen, J. C. de Areta, V. Areta, C. Falcioni J. Grané, R. Becilli, R. Jardin.

De Paysandú—J. Larza, J. Larza (hijo), E. S. Millen, J. Horta y familia, M. Gonzalez.

De Fray-Bentos—B. Montaldo.

De Mercedes—Capitan Rios, A. Ricard, C. M. de Gimenez.

De Buenos Aires—F. Servetti, P. M. de Pena, J. Sabino, R. Brown, M. Lopez, G. Argerich, D. de Pena, J. Ferrer, N. Etchevarría, C. G. Augusti, N. Lavalleja, F. Cupido y familia, A. Castels.

Resúmen: 41 de primera clase y 62 de segunda id.—Total 103 pasajeros.

En el vapor nacional «Venus.»

De Buenos Aires—M. de Melcoras, J. Frandon, L. Begio y señora, M. Perez, H. Carreras, J. Buela y señora, J. Gotti, M. Grillo, A. Caramis, B. Borisso, P. Oliré, F. Basso y señora, M. Lenga, H. M. Gekens, F. Ferraro, J. Ratzembery, S. del Carril y señora, A. Martí, D. Gotto, L. Wolfentubet, M. Etchegaray, E. Dufour, J. M. Labarde, E. Roman, A. C. Cunner, J. Garabelli y familia, O. Tischer, E. Gonzalez, C. de Arteaga y familia, R. Legrand, F. Quijano, J. Benet, L. Sanchez, A. Paz, L. Ocampo y señora, A. Sarmiento, A. Turenne, P. Facio y señora, C. Torterola y familia, A. Costa, P. Leunda, J. R. Buxareo, P. Sirchi, L. Rosso.

Resúmen: 65 de 1.ª clase, especial: 20 de intermediaria y 75 de 2.ª clase.—Total, 160 pasajeros.

Notas Sociales

Llegó esta mañana en el vapor nacional «Venus», procedente de la vecina orilla el ministro argentino entre nosotros don Alejandro Paz.

.˙. En el mismo vapor y con el mismo rumbo llegaron tambien esta mañana el señor Carlos de Arteaga gerente de nuestro colega *La Nacion* y su señora esposa, que habian ido á la capital vecina con el objeto de asistir á las fiestas mayas.

.˙. En el templo de San Ponciano, de La Plata se celebraron anteayer los funerales en sufragio del alma del coronel Diego Lamas.

.˙. Hemos recibido la siguiente tarjeta:—La familia De la María agradecida.

.˙. Se halla algo aliviado de sus dolencias el señor Ricardo Tajes administrador de varias empresas de tramvías de esta capital.

.˙. Telegramas de Roma anuncian que el nuevo ministro de Italia en el Rio de la Plata marques Obizzo Malaspina di Carbonara se embarcará el 20 de Junio próximo en el puerto de Génova, con el fin de venir á ocupar su puesto.

.˙. Se ha fijado para el once del entrante mes. la boda de la señorita Piponga Cibils con el doctor Eduardo Brito del Pino (hijo).

.˙. El príncipe de Wrede, ministro de Austria-Hungría en el Rio de la Plata, dió anteanoche en la vecina capital, un banquete al cuerpo diplomático y á sus distinguidas señoras.

.˙. Se halla completamente restablecido de sus dolencias el ministro de la guerra general don Gregorio Castro.

.˙. Parte esta tarde para Canelones el jefe político de ese Departamento don Manuel Pagola

.˙. Esta tarde parte para Buenos Aires el caballero argentino doctor Héctor Massera que ha sido nuestro huesped durante unos dias.

APUNTES COMERCIALES

Entraron esta mañana á la Tablada las siguientes cantidades de cabezas de ganado vacuno:

Para saladeros 585, para abasto 388, interior 28, servicio particular 1. Total; 1002.

En la misma situacion que ayer, de inactividad en los negocios y flojedad en los precios, se presentó esta mañana el mercado para trigos.

Los molineros igualmente que los exportadores se mantienen en su mayor parte retirados de la plaza, esperando una baja en los precios de este artículo para reanudar sus operaciones

Podemos considerar hoy como precios corrientes para trigos bueno-para consumo los de $ 3.80 á 3.90 por los 100 kilos, con bolsa.

De maíz se vendieron para consumo local, algunos pequeños lotes á precios que variaron de $ 1.30 á 1.50 por los 100 kilos con bolsa, segun clase y estado,

He aquí los precios que actualmente rigen en plaza para los siguientes productos agrícolas:

Cebada pelona. . .	los 100 k. $	1.30 á 1.50
» criolla. . .	» »	1.30 » 1.40
Granza	» »	1.20 » 1.40
Joyo limpio. . . .	» »	1.10 » 1 20
Afrecho con bolsa segun procedencia. .	» »	0.90 á 0.95
Afrechillo idem. . .	» »	1.00 » 1.10
Alfalfa superior . .	» »	1.60 » 1.70
» mezcla . . .	» »	1.10 » 1.20
Pasto cuchilla superior.	» »	0.60 » 0.70
Id para exportacion, fardos chicos . .	» »	No hay
Paja de trigo enfardada	» »	0.50 » 0.60
Balango y joyo (pasto nuevo).	» »	0.90 » 1.00
Porotos manteca . .	10 kilos »	0.70 » 0.80
Id blancos chicos . .	» »	0 50 » 0.55
Id varias clases y colores	» »	0.50 » 0 52
Maní con bolsa. . .	» »	Nominal
Papas para consumo, buenas.	» »	0.30 » 0.31
Estopa de lino. . .	» »	Nominal
Alpiste limpio y con bolsa	» »	0.48 » 0.52
Lino limpio. . . .	» »	0.29 » 0.32
Semilla de nabo . .	» »	0.25 » 0 34
Paja de escoba buena	metro »	0.22 » 0.30

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Mayo 3	—Correspondiente al dia	2	$	20.546 38
» 4	»	» 3	»	11.431 22
» 5	»	» 4	»	13 901 78
» 6	»	» 5	»	11.827 89
» 7	»	» 6	»	15.531 46
» 9	»	» 7	»	22.366 65
» 10	»	» 9	»	26.677 15
» 11	»	» 10	»	16.133 64
» 12	»	» 11	»	17.722 53
» 13	»	» 12	»	6.501 53
» 14	»	» 13	»	23.236 11
» 16	»	» 14	»	34.123 81
» 17	»	» 16	»	13.771 20
» 18	»	» 17	»	10.380 50
» 20	»	» 18	»	12.118 93
» 21	»	» 20	»	20.471 70
» 23	»	» 21	»	10.025 17
» 24	»	» 23	»	10.333 66
» 26	»	» 24	»	13.939 93
» 27	»	» 26	»	15.870 18
» 30	»	» 27	»	5.304 90
» 31	»	» 30	»	10.957 12
	Total . .		$	381.681 49

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Mayo 3	—Correspondiente al dia	2	$	2.511 23
» 4	»	» 3	»	2.008 26
» 5	»	» 4	»	1.609 11
» 6	»	» 5	»	1.445 64
» 7	»	» 6	»	1.898 66
» 9	»	» 7	»	2.733 70
» 10	»	» 9	»	3.260 51
» 11	»	» 10	»	1.971 89
» 12	»	» 11	»	2.116 09
» 13	»	» 12	»	794 73
» 14	»	» 13	»	2.839 97
» 16	»	» 14	»	4.170 09
» 17	»	» 16	»	1.683 15
» 18	»	» 17	»	1.308 73
» 20	»	» 18	»	1.481 21
» 21	»	» 20	»	2.502 10
» 23	»	» 21	»	1.225 30
» 24	»	» 23	»	1.253 01
» 26	»	» 24	»	1 709 88
» 27	»	» 26	»	1.939 09
» 30	»	» 27	»	648 38
» 31	»	» 30	»	1.339 21
	Total. . .		$	46.649 21

Poca actividad en los negocios se sigue notando en el mercado de artículos de barracas.

Los arribos de lana á la plaza siguen siendo cada dia de menos importancia.

La revista del Centro Comercial de Productos del Pais correspondiente al período quincenal que hoy termina, señala los precios siguientes:

Cueros vacunos secos—De matadero de $ 2.80 á 2.90, id id de campo generales á buenos de $ 2.60 $ 2.70 por los 10 kilos.

Cueros vacunos salados—Novillos de 28 kilos arriba $ 4.80 cada uno, id vaca, de 18 kilos $ 3.80, vaquillonas de 15 á 17 kilos $ 2.80 id id de 10 á 14 kilos de $ 1.10 á 1.30.

Pieles lanares—De 1 4 lana, de $ 0.175 á 0.185; atrasados de $ 0.140 á 0.150 el kilo.

Cerda—De $ 4.05 á 4.los 10 kilos por la mezcla buena del interior.

Por los vapores llegados hoy se ha recibido el metálico que á continuacion detallamos:

Vapor nacional «Triton», de Concordia, H. C. Figueira (hijo) $ 160.72; de Concepcion del Uruguay á M. Oneto y C. $ 15.50 y de Fray Bentos á P. de Salterain $ 4.50; total: $ 180.72 oro.

Vapor argentino «Rivadavia», de Concordia, consignados á N. Farriols y C. $ 73; de Colon, á E. Armanino $ 91 y de Mercedes á S. Etcheto $ 461 oro.

Vapor nacional «Venus»: de Buenos Aires al Banco de Londres y Rio de la Plata $ 1910, á Juan B. Gil $ 63 y á Furest Bulow y C.ª $ 1000.—Total $ 3.003 oro.

Al Juzgado de Comercio de primer turno presentaron sus libros para rubricar los comerciantes de esta plaza señores Rogelio Martinez y C.ª

Hasta esta tarde á la 1 y 30 no se han recibido en el Centro Comercial telegramas de Londres, fijando el tipo de cotizacion de nuestra Deuda Consolidada.

El último llegado que es de fecha 27 del actual señalaba el precio de 45.625 por ciento.

El cambio bancario sobre Lóndres, en Rio Janeiro, abrió hoy á 6 23,32 peniques por 1,000 reis.

Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 35.600 y toman papel comercial á 20 dias vista á 36.100 á 36.200 reis por £.

Festival Beethoven

Beethoven, Meyerbeer, Wagner, Gounod Tschaikowsky, Mancinelli y Giribaldi, he aquí los autores que figuraban en el programa del 1er. concierto orquestral de esta temporada organizado por la Sociedad Beethoven, agrupacion de aficionados y profesores que se propone difundir entre nosotros el arte clásico y que ha conseguido en menos de un año preparar un público suficiente en cultura y número para dar por asegurado en lo sucesivo ese género de fiestas selectas.

El salon del Conservatorio, en donde se dió anoche ese concierto, no estaba como suele decirse *au grand complet*, pero tratándose de una fiesta dada en una sala, á la que no concurre esa parte de público que solo asiste á los teatros mas por la exhibicion personal que por el interés del espectáculo, puede decirse que el festival de anoche tuvo auditorio excepcional en número y calidad.

La orquesta de la Beethoven es ya una agrupacion artística dócil á la batuta del maestro y *affiatata* lo suficiente para ofrecer maravillas de delicadezas de conjunto como las que apasionaron anoche al auditorio en la sinfonía de Beethoven *Viernes Santo*, en Parsifal y *Cleopotra* de Mancinelli.

Este trabajo del eminente maestro y director italiano fué la nota electrizante de la noche y ella valió al maestro Perez una de esas ovaciones que marcan en el público el grado del más alto entusiasmo. El simpático maestro tuvo que acceder á los honores del bis de tan espléndida overtura y se verá en la necesidad de incluirla en el programa del segundo concierto para complacer á muchos aficionados que anoche así lo pedian.

El 2.º número ó sea el *andantino* de la *Suite* de nuestro compatriota D. Tomas Giribaldi, mereció tambien los honores del *bis*, y la obra en conjunto fué aplaudidísima, llamándose con insistencia al feliz autor nacional, cuyo nombre salia airoso al lado de las mas grandes eminencias del arte.

La Suite del maestro Giribaldi, es en nuestro concepto uno de los trabajos en que mas ha puesto de relieve sus dotes de compositor inspirado, fino y elegante. El *andantino* y el *Scherzo* son dos filigranas dignas de las plumas mas eminentes. De sentirse es que revelándose tan brillantemente en un género que no le es familiar, no le sea dado poderse exhibir como operista despues de los adelantos notables que acusó en sus nuevos trabajos.

La *Marcha Llana* de Tschaikowsky fué otro número que confirmó el triunfo de la Sociedad Beethoven y de su director, á quien le llovieron felicitaciones y abrazos de sus numerosos admiradores y amigos.

Entre la concurrencia notamos á las familias de Buela, Trimble, Roosen, Pereira Pintos, Gomez, Massera, Varzi, Piñeyrúa, Casamayou, Galli, Saavedra, De Maria, Cardozo, Eastman, Payssé, Cibils, Demby, Martinez Gurmendez Serratosa, Pereira, Gonzalez, Iglesias, Montero, Moratorio, Smith, Callorda, Larravide, Arteaga, Dupuy, Rama, Blanco, Pareja, Regalia, Mousques, Schwartz, Blixen, Ferreyra, Garavagno, Urta, Moratorio, Saterain Rogherg, Shaw, Wilson, Muñoz, García Lagos y otras.

Ultimo momento

PARIS, 31—Llegó hoy á esta capital procedente de Saint Etionne, el presidente de la República, señor Felix Faure.

El presidente ha declarado que estaba muy satisfecho de su viaje y de la recepcion que le ha sido reservada por las poblaciones que ha visitado.

NUEVA YORK 31—Noticias de Washington aseguran que la invasion de la isla de Cuba no se llevará á cabo antes de que 100.000 hombres sean concentrados en Tampa prontos para embarcarse.

El gobierno quiere invadir de golpe á varios puntos de la colonia española y no exponerse á un fracaso por falta de número de hombres.

ROMA, 31—El marqués di Rudini encargado por el rey Humberto de la composicion del nuevo ministerio está luchando con toda clase de obstáculos.

Ciertas carteras habian sido ofrecidas á numerosos miembros de la cámara de diputados, pero estos han rehusado categoricamente la oferta del Sr. di Rudini, porque atribúyenle tener proyectos reaccionarios.

Se dice que el marqués di Rudini hará hoy mismo otra tentativa para llevar á bien la mision que le ha sido confiada por el rey Humberto y que en el caso de sufrir un nuevo fracaso cesará de ocuparse del asunto.

BUENOS AIRES, 31—Se proyecta la creacion de 2 regimientos de reserva de artillería con 1.500 agentes de policía de la capital que han sido soldados en el ejército.

Por turno de 200 serán instruidos diariamente desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde en el arsenal de guerra.

Cada regimiento tendrá 6 baterías de 6 piezas

Los mayores Gregorio Velez y Andrés Bossich serán instructores y comandantes. Harán ejercicios de tiro con piezas de varios calibres en el polígono de Berazategui.

Estos cuerpos podrán ser destinados tanto á la artillería de plaza como de campaña.

El escuadron de policía de seguridad está ya completamente organizado.

Los contingentes que forman la infantería de la policía son instruidos tres veces por semana en el manejo del mauser y ejercicios. Así está ya militarizada la policía de la capital.

Varias noticias

PUBLICACIONES

Acusamos recibo de un pequeño libro titulado «Mis secretos» de la baronesa Staffe, traducido del frances por la señora María P. de Curutchet, y elegantemente editado por la librería de A. Barreiro y Ramos.

—La Cruz Roja de señoras cristianas ha repartido el cuaderno núm. 2 de la Memoria de sus trabajos durante la última guerra civil. Contiene muy bonitos grabados que dán mayor interés á esta publicacion.

—La casa de Andres Rius recibió de Europa las entregas núms. 16 y 17 de Album Salon, bonita revista española que dirije el señor don Miguel Seguí. Sus dibujos, son como siempre, muy buenos y delicados y su lectura escogida é interesante.

AGRADECIMIENTO

El abajo firmado, dueño de la sastrería «El Misterio», sita en la calle 18 de Julio núm. 272, hace público su agradecimiento á la Compañía de seguros contra incendios «La Trasatlántica», cuyo representante en ésta es el señor Avelino Lammers, calle 25 de Mayo núm. 200, por la puntualidad con que ha arreglado y pagado dicha compañía las pérdidas sufridas en el incendio de su arriba citado negocio.—Montevideo, 30 de Mayo de 1898.—*Oscar García*.

LABORATORIO MUNICIPAL DE QUÍMICA

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada ayer en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 13°3.

Id del agua 14°2.

Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 101 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Miligramos 2.64.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 31 de Mayo de 1898.—*Cárlos Reginaya*.

SUMARIO DE LOS REMATES PUBLICADOS EN LA EDICION DE LA MAÑANA

José B. Gomensoro

Dia 6—De 350 barricas portland con avería, en la Barraca del Comercio 25 de Agosto 350.

Junio 2—De 200 barricas tierra romana con avería, en la barraca Cerro Largo núm. 68.

Junio 2—De la casa baja, calle Minas 283ª.

Dia —De el rico mobiliario del ministro plenipotenciario R. G. de Uribarri, se rematará en la misma casa.

Francisco Piria

El próximo domingo—De 20 solares de terreno á pagar por anualidades, en las calles Constituyente, Durazno, Maldonado, Canelones, Defensa, Municipio, Mal Abrigo y Salsipuedes. Tratar oficina de La Industrial, Treinta y Tres núm. 216.

Junio 5—De 33 solares y una casa, en las calles Orillas del Plata, Municipio y Defensa.

Alejandro Montautti

Jnio 1.°—De muebles, Zabala 155.

Junio 3—Del Bufet, Perez Castellanos 38.

Junio 5—De muebles, Paysandú núm. 238.

Dias 7, 8 y 9 de Junio—Para ferreteros, muebleros, almaceneros, etc., Zabala 155.

Laugarou y Vallaro

Junio 1.°—De plantas para jardines, patios, etc. en la calle Zabala núm. 26.

Junio 5—De 50 potros y 29 máquinas guadañadoras, Agraciada 50.

Junio 6—De árboles, etc., Zabala 102 y 102 b.

En venta particular, toros, carneros, ovejas, etc., Agraciada núm. 50.

Pietracaprina y Rozes

Mártes, artículos variadísimos; miércoles, muebles, etc.; á la 1 p. m., Zabala 139.

Junio 6 y 7—De tarjetas de visita, sobres, etc. 25 de Mayo 187.

José Caramés

Junio 8—De 2 casas calle Durazno esquina Yi y Yi núm. 341. Venta forzosa.

Rafael Ruano

Todos los juéves, de muebles nuevos y usados y gran cantidad de artículos, á la 1 p. m., Cerrito 181.

Carlos G. Pieri

Junio 2—De madera nueva y usada y otros artículos, depósito 18 de Julio núm. 373.

Julio Rios Lara

Junio 2—De una propiedad de altos esquina Treinta y Tres 206 y Sarandí del 216 á 222.

Dia 3—De un terreno con edificio, Mercedes 99 y 101.

José R. Muiños

Junio 3—De un campo situado en la costa de, arroyo Tres Cruces (Tacuarembó), compuesto de 1992 hectáreas; base de venta $ 3 hectárea. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

A. Carranza

Junio 9—Llevando el martillo Julio R. Alvarez, de una fraccion de campo en el departamento de Canelones, seccion Sauce, á 6 leguas de Montevideo. Ver al rematador Juncal 111.

Julio R. Alvarez

Junio 10—De 379 hectáreas de campo en el paraje conocido por Millan, departamento de Florida. Se rematará en el Juzgado de lo Civil de 2.° turno, calle Rincon núm. 105.

V. Mezzera y Hno.—Trasladaron sus almacenes de *Muebles, tapicerías y alfombras*, á la misma calle números 111 y 115 esquina Arapey habiendo recibido un nuevo y variado surtido de mercaderías que venderán á precios sumamente bajos y para convencerse rogamos visiten la nueva casa **18 de Julio núm. 111 al 115 esquina Arapey.**

Aceite puro de Hígado de Bacalao

Se ha recibido una buena partida de aceite puro fresco de *Hígado de Bacalao* en la farmacia del señor Santiago Barabino—calle 18 de Julio esquina de Cuareim—procedente de Noruega (Lofoten).

Se vende por litros. 1108-prm.

Nueva Sirena

Desde el juéves 2 de Junio expondremos en nuestras vidrieras UN RIQUÍSIMO AJUAR de novia que hemos recibido de nuestra casa en París para una distinguida familia de esta sociedad.

1101-jn.7-2.ªpág.2ed. **CANALE Hnos.**

A los muebleros

TAPICEROS, Y AL PUBLICO EN GENERAL

APROVECHAR...!

Se liquida la gran mueblería, tapicería y depósito de alfombras de F. Susena y hno., calle Andes núms. 216, 218 y 218a, por cambio de negocio y se alquilará la misma casa altos y bajos. 1081-jn.26.

NUEVA LEY

DE

REGISTRO CIVICO PERMANENTE

Hállase de venta en esta Imprenta.

HIERRO - QUINA BISLERI

Licor reconstituyente de la sangre

AGUA NOCERA - UMBRA

MINERAL NATURAL ALCALINA

GASEOSA PARA LA MESA

2712-perm.cn.2.ed

Tarjetas de visita

A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

W. H. James.—Manual de Tácticas.—Traducido del inglés por el doctor Alberto Nin.—Un volúmen de XVI-290 páginas en 8.°, con 2 apéndices y seis planchas.—A. Barreiro y Ramos, Editor. En rústica, $ 1.00; en tela, $ 1.50.

Luis Ponce de Leon.—Revolucion del 97.—Impresiones íntimas.—Escenas y episodios.—1 volúmen de 253 páginas.—En rústica, $ 1.00, —Encuadernado en tela, $ 1.50.

Doctor Luis Varela.—Apuntes de Derecho Administrativo.—Tomo II.—Un volumen de 612 páginas en 4.°, encuadernado en tela, $ 3.00.

Código Civil del Ecuador.—1 volúmen encuadernado en tela, $ 3.00.

Código Penal y de Enjuiciamiento Criminal del Ecuador.—1 volúmen, encuadernado en tela, $ 2.50.

Enrique Pessina.—Elementos de derecho penal—Traducido del italiano por Hilarion Gonzalez del Castillo. Prólogo y notas por Félix de Aramburu y Zuloaga.—Parte I.—Doctrinas generales sobre el delito y la pena.—Un volúmen de 582 páginas, encuadernado en pasta española, $ 3.50.

A. Ramella—Tratado de la correspondencia en materia civil y mercantil.—Traducido al castellano y seguido de un estudio referente á la legislacion española por Lorenzo Benito.—Madrid, 1897. Un volumen de 654 páginas, encuadernado en pasta española, con el retrato del autor, $ 2.50.

E. Zola—Paris, 1 tomo 0.90.

» » — » (en castellano) 2 tomos 0.80

Biblioteca de autores selectos—á 0.50 cada tomo.

B. Pérez Galdós—Misericordia.
Juan Varela—Genio y figura...
Heine—Poesías—Libro de los Cantares.
Boccacio (Cuentos de)
Daniel de Foe—Robinson Crusoé.
Manuel M. Flores—Pasionarias (Poesías).
De Amicis—En el Océano.
Paul Bourget—La Tierra Prometida.
Don Pedro A. de Alarcon—La Pródiga.
Carlota M. Braemé—Dora, Azucena.
Marcel Prevost—Vírgenes á medias.
Alfonso Daudet—Jack.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Mayo 31 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 $ al contado . . . . . 41.80 °/.
4,700 » para fin de Junio. . . 45.10 »
4,700 » para el 10 de Junio . . 41.90 »
18,800 » al contado . . . . . 41.80 »
9,400 » idem idem . . . . . 41 80 »
4,700 » para mañana . . . . . 41.90 »
4,700 » al contado . . . . . 41.80 »

Certificados de Tesorería

(Por Enero)

1,000 $ al contado . . . . . 91.20 °/.

(Por Marzo)

1,305 $ al contado . . . . . 89.10 °/.

Empréstito Extraordinario 1897

5,000 $ al contado . . . . . 67.00 °/.

Deuda Interior Unificada

5,000 $ al contado . . . . . 49.00 °/.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 31 (1 p. m.)

Abrió . . . 200.80 | Cerró . . . 201.80

Entrada de frutos y cereales

Dia 30

Por Via Fluvial—3 bolsas lana, 5 cueros vacunos secos, 575 id id salados, 332 id lanares, 29 atados id varios, 1 bolsa cerda, 2711 fardos tasajo, 67 cascos sebo, 2784 kilos queso, 3166 bolsas trigo, 1555 id maiz, 592 id afrecho, 500 id afrechillo, 25 id cebada, 113 id granza, 575 id alpiste 835 id harina, 7 id balango, 51 fardos tabaco, 70, zapallos.

Por Estacion Central—73 cueros vacunos secos, 1 atado id lanares, 1 bolsa cerda, 852 id trigo, 1481 id maiz, 11 id cebada, 220 id afrechillo 39 id maní, 27 id porotos, 132 bultos tabaco.

Por Estacion Bella Vista—876 bolsas trigo.

TRIGO

Por Estacion Central—á F. Achar 132 bolsas, á J. I. Lereté 32 id, á L. L. Lerena 200 id, á U. y Senac 44 id, á B. Peñagaricano 161 id, á N. Durán y Vidal 69 id, á J. M. Suarez 47 id, á P. N. Alvarez 59 id id.

Por Estacion Bella Vista—á S. é I. Goyena 323 bolsas, á G. y Raffo 153 id, á Etchevarriarza 400 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á A Seoane é hijo 96 bolsas, á J. M. Suarez 56 id, á M. Montegrifo 25 id, á P. Bidart 64 id, á M. Artigas 100 id, á U. y Senac 40 id, á C. Duce 61 id, á M. Carlelo 32 id, á C. Naone 36 id, á B. Peñagaricano 67 id, á L. Inde 96 id, á E. Martinez 32 id, á M. y Elizondo 112 id, á H. Goicoechea 70 id, á C. Caldas 77 id.

OTROS PRODUCTOS

M. y Elizondo 9 bolsas cebada, E. Hermida 2 bolsas cebada, 27 id porotos, 5 id granza, á C. M. Alfar 105 bolsas afrechillo, á la sociedad C. y F. del Uruguay 120 bolsas afrechillo, á G. y Raffo 40 rollos y 3 fardos tabaco, á J. M. Suarez 89 fardos tabaco, á C. y Canale 39 bolsas maní, á V. de S. Aguerre 28 cueros vacunos secos, á G. y Raffo 45 cueros vacunos, 1 atado id lanares, 1 bolsa cerda.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Centauro*.—Agencia, calle Piedras núm. 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras número 144 a.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

El 2 de Junio:

Para Barcelona y Génova, vapor italiano *Regina Margherita*.—Agencia, calle Misiones número 119.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

El 3:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Iberia*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la Sucursal de Correos Terrestre para el cierre de las valijas:

Horario

Para el ramal á Minas todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 6 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 6 a. m.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 6 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.30 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 7.10 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias 1.°, 4, 6, 9, 12, 14, 16, 20, 22, 24 y 28 á las 7.10 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias 1.°, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 á las 7.10 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 7.10 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10.30 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4.30 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes y sábado á las 7.50 p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 6.30 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábado á las 7.50. p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 6.30 a. m.

Para Pando, todos los dias á las 4.55. p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3. p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10. a. m. á 5. p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10. a. m. á 5. p. m.

Para los demás puntos del interior servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5. p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11. a. m.

Para los demás puntos, el horario que rige en los dias ordinarios.

Giros

Para los puntos servidos por contratistas de 10. a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa, San Eugenio de 10. a. m. 1 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
31	Karthago	Génova y escalas
31	Austrian	Glasgow y escalas
31	Les Andes	Marsella y escalas
31	Rosario	Villagarcia y escalas
31	Italia	Génova y escalas
31	Mercurio	Paranaguá y escalas

Vapores á salir para ultramar en Mayo

Dia	NOMBRE	DESTINO
31	Aachen	Amberes y escalas
31	Rio.	Hamburgo y escalas
31	Merida	Nueva York
31	Les Andes. . . .	Marsella y escalas
31	Cordouan	Havre y escalas

SALIDAS PARA CORUMBÁ Y ESCALAS

Mayo .. vapor brasilero Diamantino.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Francia

PARIS 30—Siguiendo la costumbre establecida desde hace tiempo de reunirse franceses y norte americanos en torno de la tumba de Lafayette en el aniversario de la muerte del célebre general concurrieron hoy al cementerio de Picpus donde se halla el sepulcro 200 norteamericanos presididos por el general Horace Porter embajador de los Estados Unidos en esta capital y un grupo de franceses.

Los norteamericanos decoraron con flores la tumba y el general Porter pronunció un discurso en que hizo constar la gratitud con que los Estados Unidos conservan el recuerdo del glorioso general francés que contribuyó á la fundacion de esa república.

Contestó al general Porter en nombre de Francia y en términos de efusiva amistad el escultor Bartholdi autor de la estatua de la libertad que fué obsequiada á los Estados Unidos por la república francesa y está colocada en una isla de la bahía de Nueva York y del monumento erigido á Lafayette en la plaza Union de la citada ciudad norteamericana.

PARIS, 30—El académico Pierre Loti (teniente de navío Julien Viaud) ha recibido hoy un telegrama de Madrid en que se anuncia que la reina regente de España le ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica en recompensa de su adhesion á España.

Inglaterra

LONDRES, 30—El gobierno ha enviado enérgicas instrucciones á su representante en Pekin con motivo de la noticia de que el famoso Liu Win Fok jefe de los «Pabellones negros», amenaza de acuerdo con los mandarines locales con oponerse á la extension del ferrocarril inglés de Kolton hácia el territorio chino.

LONDRES 31—*The Times* describe en su número de hoy el banquete dado anoche en el Hotel Continental de Paris en homenaje á la memoria de Lafayette por los norteamericanos residentes en esta ciudad.

Se encontraban presentes numerosas personalidades y pronunciaron brindis por la gran república norte-americana Mr. D. Edmond De Presense redactor de *Le Temps*, René Doumic crítico de la *Revue des Deux Mondes*, el senador Jules Siegfried amigo íntimo del presidente Faure, M. Georges Clemenceau redactor principal de *L'Aurore*, el pintor Benjamin Constant y otros franceses distinguidos.

Todos aprovecharon la oportunidad de destruir la impresion de enemistad de Francia á los Estados Unidos creada en Norte-América por cierta prensa parisiense.

Italia

ROMA, 30—El marqués di Rudini continúa encontrando dificultades para la formacion del nuevo gabinete.

Hasta esta tarde prevalecía la combinacion lograda anoche á última hora, que telegrafié. Después se le ha agregado, aunque con pocas probabilidades de éxito, el nombre del senador Giuseppe Saredo, para la cartera de Justicia.

El presidente general Luigi Pelloux á quien se ha asignado la cartera de Relaciones Exteriores celebró hoy dos conferencias con el rey Humberto y en la última concluyó por declarar que estaba dispuesto á obedecer las órdenes del soberano y aceptar la cartera.

El marques de Rudini ha enviado emisarios á los jefes de partidos para solicitar de ellos una tregua á fin de organizar el ministerio y me informan que la mision ha sido infructuosa.

El hon. Zanardelli ministro de justicia dimisionario y el diputado Alessandro Fortis jefe de uno de los grupos de la izquierda tuvieron esta tarde una entrevista pero no lograron arribar á ningun arreglo.

Un amigo del diputado Romualdo Palberti me ha comunicado que éste á pesar de su negativa de ayer ha recibido otra vez hoy el ofrecimiento de una cartera que él ha rechazado por segunda vez.

El vice almirante Napoleone Canevaro que se encuentra en Creta al mando de la escuadra de Oriente vendrá forzando la máquina de su buque pero no podrá llegar antes del jueves próximo y hasta entonces será imposible dar por definitivamente constituido el ministerio.

ROMA, 30—Comunican de Novara que los peones empleados en el cultivo del arroz en Desana, Trino y Tricerro pueblos del Sur de esa provincia se han sublevado promoviendo desórdenes y atacando las oficinas rurales de la empresa encargada de las acequias de riego en esa region,

En el pueblo de Trino ha sido devastada la casa del alcalde y la familia de éste tuvo mucha dificultad en salvarse.

Los amotinados intentaron tambien incendiar algunos edificios.

Las tropas han logrado restablecer el órden.

ROMA, 30—El tribunal que entendia en la causa formada á varios guardias de la cárcel con motivo de la muerte del socialista Frezzi ha pronunciado hoy sentencia absolviendo á los acusados por falta de pruebas.

ROMA, 30—En Camerino, provincia de Macerata, el juez señor Guerra ha sido víctima de una tentativa de asesinato.

Acababa de pronunciar la condena de un tal Venanzino á tres años de prision por hurto cuando el reo se precipitó sobre él, infiriéndole varias heridas con un cuchillo.

En la lucha que fué entablada para arrestar á Venanzino éste resultó herido.

El estado del juez Guerra inspira sérios cuidados pues una de las heridas es gravísima.

Varias

LONDRES, 30—Un telegrama de Madrid anuncia que el ministro de Fomento señor Sagasta ha resuelto pedir un crédito para los gastos de representacion de España en la próxima exposicion de Paris.

Tambien ha resuelto proceder á la ejecucion de las obras públicas que se consideran necesarias á fin de ayudar de esta manera á los obreros que actualmente se encuentran sin trabajo.

BRUSELAS, 30—Terminadas las elecciones de diputados con los escrutinios de desempate de ayer la nueva Cámara será formada por 112 católicos, 28 socialistas, 6 liberales y 6 radicales.

La mayoría católica era de 70 votos en la anterior Cámara de manera que ha aumentado en 2 votos.

En el senado la mayoría católica es igual á la de antes de las elecciones.

WASHINGTON, 30—Se sabe de fuente autorizada que han sido terminadas con éxito las negociaciones referentes al tratado de comercio con Francia, iniciadas inmediatamente despues que fué designada una comision para discutir las condiciones.

La cláusula tercera de la ley de tarifas de 1897 es la que ha servido de base para el referido tratado comercial.

WASHINGTON, 30—Se ha firmado hoy el acuerdo comercial entre los Estados Unidos y Francia.

Por este tratado quedan modificados de un modo notable los derechos aduaneros sobre mas de una docena de artículos que constituyen el principal objeto del intercambio comercial entre los dos paises.

Francia ha reducido los derechos sobre las carnes norte-americanas á la mitad, y el del tocino á la tercera parte de su importe actual.

En compensacion de estas ventajas, los Estados Unidos, por su parte, han reducido los derechos que pagan actualmente los licores, vinos no espumosos, Vermouth, y las obras de arte.

Este acuerdo entrará en vigencia el miércoles próximo.

WASHINGTON, 30—Han terminado satisfactoriamente las negociaciones que este gobierno habia entablado con el Canadá para la creacion de una comision destinada á dirimir todas las cuestiones que puedan surgir entre los dos paises.

El resultado de estas negociaciones será sometido á la aprobacion del gobierno británico.

Una vez obtenida esta aprobacion, se procederá á la organizacion definitiva de la comision citada

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 31—Según informes del ministerio de guerra, se fijará definitivamente en adelante el horario de 10 y media á 5 de la tarde para los ejercicios de la guardia nacional los domingos, suprimiendo el rancho cuya distribucion irroga gastos innecesarios.

—Mañana á las 4 p. m. embarcaráse el jefe de estado mayor, coronel Richieri, para Alemania.

—Se ha telegrafiado al comandante del crucero «Sarmiento» para que firme el contrato de compra del acorazado tercer «Garibaldi» en Génova, que deberá entregarse terminado en Setiembre. Como al acorazado «Belgrano» se le suprimirán 6 cañones de 12 centímetros, en cambio aumentaráse á 14 el número de los de 15 centímetros. Resultará armado con 40 cañones.

—Los industriales en azúcar quéjanse que habiendo bajado desde el año pasado unos 50 puntos el agio del oro, las tarifas de los fletes de los ferrocarriles permanezcan las mismas.

—Mañana partirán para la estancia Santa Marina en el Tandil, el general Julio Roca acompañado de Mariano Vedia y Marco Avellaneda.

—Telegrafian de Asuncion confirmando que el «Temerario» permanecerá allí durante la guerra hispano-americana.

El gobierno paraguayo comunicó esa resolucion al ministro norteamericano que reside en Montevideo el que respondió gestionando el desarme de esa nave.

—Con una gran fiesta celebró anoche su 17 aniversario el Centro Naval inaugurando su nuevo local. Amenizó la fiesta la banda del acorazado «Garibaldi».

—En grupo de jóvenes argentinos estudiantes en derecho organizan un concierto en el Policeama á beneficio de la suscripcion patriótica española.

Al mismo tiempo dará una conferencia el doctor oriental Gomez Palacios.

—Ante una enorme y distinguida asistencia el arzobispo Castellanos consagró ayer el hermoso templo del Salvador construido en 1871 y mejorado el año pasado.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Compañía dramática española, dirigida por el primer actor señor Andrés Cordero.

El martes 31 de Mayo—Extraordinario espectáculo de novedad—Ultima funcion, LA DOLORES y MATRIMONIO CIVIL.

Precios—Palcos avant-scene sin entrada, $ 3.00; id bajos y balcones, id id, 2.00; id altos, id id, 1.00; id de cazuela, id id, 1.00; sillones, con id, 0.60; tertulias balcon, id id 0.60; id altas, id id, 0.50; lunetas de cazuela, id id, 0.30; entrada general, 0.40; id cazuela, 0.20; id paraiso, 0.20.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

Enfermos del Estómago

Diariamente se presentarán nuevos casos en este mismo lugar, para que se vea con toda claridad como el Digestivo Mojarrieta es hoy lo único que universalmente se reconoce de completa eficacia.

El señor de Aguiar es el Director colector de «The Mutual Reserve Fund Life» de los Estados Unidos N. A. en Venezuela y rico hacendado. Apartado de correo núm. 303, calle Cuarta del Sud núm. 32.

CARACAS, Mayo 6 de 1897.—Soy evidente prueba de que el DIJESTIVO MOJARRIETA es un admirable triunfo del progreso actual. Durante muchos años he sido martirizado por el estómago; despues de cualquier comida, mi postracion, mi hastío de la vida eran tristísimos, por mas que en todo otro concepto solo motivos para ser feliz tengo; crecimiento del estómago con el mas ligero alimento, náusea frecuente, extenuacion ó somnolencia al digerir y repugnancia constante, eran los síntomas que yo sufría.

En el verano de 1894, en Berlin, fuí sometido á famoso especialista aleman; en el de 1895, me trataron ilustres notabilidades de Paris y los meses de calor del año 96 estuve en Saratoga, asistido por excelente médico. Mi afan por curarme, solo me sirvió para desesperarme, hasta que el doctor A. Revenga trajo las obleas Mojarrieta.

Mis padecimientos eran constantes, pero mas insoportables en los meses de calor, y este año tengo la satisfaccion de no desatender mis negocios, por sentirme perfectamente con el calor que va haciendo en esta ciudad. Curado con el DIJESTIVO MOJARRIETA y no olvidando á los compañeros de infortunio que hallé en mis viajes, tengo gusto en que universalmente sea publicado este testimonio — *Abelardo E. de Aguiar*.

CIUDAD BOLIVAR, Enero 2 de 1897.—Señor doctor Mojarrieta:—Los resultados que vengo logrando con su sin igual DIJESTIVO MOJARRIETA, hacen que yo tenga gusto que usted goce de mi satisfaccion.

Conquistar á enfermos que durante años han venido cerciorándose de su imposible curacion y convencerles de la insuficiencia de los mas pregonados remedios, era empresa digna de su heróica preparacion y que solo hubiera conseguido su asombrosa eficacia, por estar tan predispuestos los enfermos á temer el juego que han sufrido.

Hoy está en la conciencia de todo este pueblo que su preparacion es muy superior á los mejores remedios, y yo justifico esta conviccion en mi práctica, enfermos considerados como incurables, están ya completamente curados con el DIJESTIVO MOJARRIETA.—*Dr. D. Cisneros*

REMATES

José B. Gomensoro

Del almacen de comestibles calle Yaguaron esquina Durazno núm. 263.

EL LUNES 30 y dias siguientes á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura por conclusion de negocios, de todas las existencias de dicho almacen que consisten en:

Comestibles, bebidas en general y útiles, una caja de fierro, báscula de 500 kilos, mesas marmol, Patente de Giro y demas existencias.

Los artículos en general son de primera calidad. Todo comprador dará garantía en dinero.

Se oyen ofertas por el todo hasta el dia antes del remate.

Ocurrir al rematador, calle Piedras núm. 134.
1078-my. 25.

José B. Gomensoro

De 200 barricas tierra romana con averías—En la Barraca calle Cerro Largo núm. 68.

EL JUEVES 2 de Junio, á la una y media en punto, remataré á la mas alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas, con intervencion del agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Beatrice, procedente de Marsella.

EN LOTES Á LA VISTA

T C M—200 barricas tierra romana.
Venta despachado y al contado. 1099-my.29

José B. Gomensoro

De la gran casa baja calle Minas núm. 283 a.

EL JUEVES 2 de Junio, á las 3 de la tarde y en la misma casa, remataré por mandato judicial y con la base de $ 4.266 esta casa que reune todas las comodidades para familia y con un terreno de 535 m. 70.

Puede verse.
Oblacion 10 °/.
Los títulos en el Juzgado L. Departamental á disposicion de los interesados. 1100-my.29

José B. Gomensoro

De portland con avería.—En la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350 esquina de Ciudadela.

EL LUNES 6 del corriente á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

350 barricas portland de 125 kilos marca Elefante.
700 barricas portland de 120 kilos marca Delfin.
La venta se hace al contado.

AL MISMO TIEMPO

100 barricas yeso de 115 kil.
100 id portland.
116 id portland y tierra romana.
1033-my.19.

José B. Gomensoro

Del mobiliario perteneciente al señor R. G. de Uribarri, enviado extrardinario y ministro plenipotenciario de S. M. C.—El remate tendrá lugar en la casa.

EL del corriente Junio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de todo el lujoso y completo mobiliario con muy poco uso, perteneciente á dicho señor.

Hay un piano perpendicular de grandes voces, amueblados completos de toda la casa aparatos de gas, alfombras, cortinados de gusto, espejos, consolas, cuadros.

Su detalle se dará despues.

El dia antes del remate estará en exhibicion.
1113-my.31

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 1.° de Junio, en el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

ÁRBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don **Domingo Basso.**

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales.

OLIVOS ITALIANOS

Novedad del durazno *Gran monarca de 1898*

A la una de la tarde daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc. etc., perfectamente envasadas.

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del pais y extranjeras.

Gran variedad de duraznero.

Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc. y árboles florestales.
1085-my.27.

Laugarou y Vallaro

El domingo 5 de Junio, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

50 POTROS—29 MÁQUINAS GUADAÑADORAS

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de un lindo lote de 50 potros mestizos de carrera y criollos, de 4 años, entre ellos muy buenas yuntas, animales gordos y de alzada, procedentes de la Cabaña «Porvenir», departamento de Rio Negro.

EN SEGUIDA

29 máquinas guadañadoras (de tres modelos) completamente nuevas y en perfecto estado para funcionar, 2 lindos petizos, muy mansos, para silla.

PARA PANADEROS, ETC.

Una tahona con sus engranajes, una máquina para pasar masa para galleta, un tablado para pan, un mostrador, una mesa de madera, un cajon para harina, tres picaderos de madera, tres cajones para masa, un tirante madera, etc.

Los animales estarán en El Tattersall la víspera del remate. 1102-my.29

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 6 de Junio en los salones calle Cerrito 102 y 102 B entre Solis y Zabala.

Arboles, etc

procedentes de la afamada chacra La Selva antigua quinta Tonckinson (Paso de la Arena) propiedad de don Alfredo Thonsen.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una espléndida coleccion de árboles, plantas, etc., entre los cuales hay las siguientes variedades:

Árboles frutales

Durazneros (de 14 clases), almendros, ciruelos, guindos ingleses, cerezos, nísperos del Japon y de invierno, manzanos (de 8 variedades), higueras (5 variedades), kakies, tangerinas, limoneros, naranjos dulce y de ombligo, granados y membrillos.

Árboles florestales de hoja persistente y coníferos, cultivados en macetas

Casuarinas, acacias, melanoxilona, id molissima, id longuifolia y lopantha especiosa, eucaliptus glóbulus, id grandis, id tereticornis, rostrata y cornuta, pino insignis, id pinea marítima, cupresus lambertiana, pyramidalis, horizontalis, glauca pendola, magestica y fúnebris, etc.

Plantas de adorno, etc.

Cedros deodara, biota orientales, yunisperus virginiana, chineusis pyramidalis, thauyas elevangerianas, id occidentales, aracocarias braziliensis, gardenia florida, id fortunei, camelias alba plena, id vide colorada, id bonomiana, id variegata, mathotiana alba, solferino y encarnada, phoenix tennis, cicas campestris, pritchardias filifera, chamerops excelsa, dracanas, laurel rosa, diosmas, magnolias grandiflora, evonymus, taxodiums, cupresus lausoniana, thuyopsis dolotrata, chiosiantus virginiana, lilas, spirac, flor de nieve, rosales surtidos, etc.

Plátanos, paraisos y grevillas
1103-my.29

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

EN VENTA PARTICULAR

2 hermosos toros puros, importados, raza Durham, de 20 meses, pesa cada uno mas de 700 kilos.

10 carneras puros, importados, raza Romny Marsh.

10 ovejas de la misma raza.

5 carneros id id raza Lincoln,

20 ovejas id id id.

1 magnífico padrillo raza Cleveland, de 4 años, zaino, sangre de toro.

1 breck con arreos.

1 id sin arreos, muy fuerte.

2 jardineras con toldo.

Los interesados pueden visitar El Tattersall.
1114-jn.12

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p. m en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIERCOLES, Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala, 3 cocinas económicas para familia, 1 gran cocina económica para restaurant ó fonda, 1 portier de reps, 1 bicicleta Gladiador, etc., etc. prm.

Pietracaprina y Rozes

POR CAMBIO DE LOCAL

En la Librería Franco Oriental

Calle 25 de Mayo número 187 esquina Zabala.

Los dias LUNES 6 y MARTES 7 de Junio á la 1 p. m. daremos principio á la venta de un gran surtido de tarjetas de visita, sobres comerciales blancos y de color, papel de fantasía en cajas, novelas, libros de ciencias, libros en blanco, escribanías tinteros comunes y de porcelana de Limoges estilo Luis XV, mojadores de prensa, microscopios, cintas métricas, libretas y demas artículos de escritorio.

Los artículos deberán ser retirados al dia siguiente. Pedimos puntualidad.

NOTA—La librería se muda á la calle Rincon esquina Misiones. 1112-my.31

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles. En el depósito Zabala 155.

EL MIERCOLES 1.° de Junio 1898, á la 1 en punto. De todos los ricos muebles y adornos pertenecientes al señor don Nicolás A. Peyrano por ausentarse del pais.

SALON—2 ricas consolas doradas luna de cristal con base de peluch, 1 juego de sala de 9 piezas tapizado en velour de gene, 1 id género de fantasía, 1 lámpara alta, con pantalla, 3 galerías con cenefas y cortinas de punto, 2 cuadros óleo acorazado Cristobal Colon y fragata Victoria, 1 espejo, 1 alfombra, sillitas de fantasía, acuarelas, etc.

ANTESALA—1 juego compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en velour de gene granate, 2 galerías, 3 cuadros al óleo autores españoles, 2 jardineras para flores, etc.

ESCRITORIO—1 juego de 9 piezas, forrado en marroquí, dos bibliotecas de nogal y roble, con casilleros y cristales grabados, 2 escritorios ministros con 7 cajones, 1 alfombra, cuadros, salivaderas, etc.

Dos instalaciones eléctricas con campanillas

COMEDOR—Un juego de comedor compuesto de un aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante con cristalero y espejo, una mesa para 25 cubiertos y doce ricas sillas talladas, todo el juego es nogal macizo y roble interior, una carpeta, un juego de mesa, copas, vasos, pocillos, fuentes, bandejas de nickel y madera, centros de mesa, aceitera, etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio compuesto de cama matrimonial con elástico, 2 mesas de luz, una cómoda toilete, un lavatorio, un ropero con espejo.

Roperos corredizos, camitas de una plaza, mesas de luz, lavatorios, aparadores chicos, etc.

El mártes en exhibicion. 1104-my.29

Alejandro Montautti

Del Bufet, situado en la calle Perez Castellanos núm. 38, por cuenta y órden de su dueño.

EL VIERNES 3 de Junio á la 1 en punto, de armazones, mostrador, mesas, sillas, lámparas, espejos, cuadros, perchas, reloj de pared, juegos medidas, gran surtido de bebidas embotelladas, vinos en cuarterolas, guindado y caña, damajuanas con bebidas, máquina de chopp completa, copas, vasos, etc. etc. 1107-my-31

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Paysandú número 238.

EL DOMINGO 5 de Junio á la una en punto, de todos los muebles y adornos pertenecientes á la señora doña Elena Smith, por ausentarse del pais.

SALA—Un juego de sala de 9 piezas tapizado en seda, cuadros, espejo, mesa de centro, alfombrado, visillos, saliveras, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, 6 sillas Viena asiento madera, 1 sillon americano, alfombras, cuadros, 1 piano marca Bord.

Varios dormitorios con camas de fierro, colchones de lana, almohadas, lavatorios, roperos, mesas de luz, alfombrado, sillas, sillones, etc etc.

COMEDOR - Un aparador, una mesa, seis sillas, rinconeras, loza, cristales, juego de mesa, carpeta, 1 sofá, 2 sillones americanos, 1 estufa de carbon y 1 á kerosene.

COCINA—2 cocinas económicas, mesas de pino, baterías de cocina, lámparas etc.

Patios—Plantas. 1 farol zaguan.

El sábado en exhibicion. 1115-my.31

Alejandro Montautti

IMPORTANTÍSIMO REMATE

A SEIS MESES DE PLAZO

Para:
Ferreteros
Almaceneros
Muebleros
Bazares, etc., etc.

Por cuenta de seis casas introductoras.

A seis meses de plazo con conforme á satisfaccion de la casa vendedora ó 5°/. de descuento

En la calle Zabala núm. 155.

EL MARTES 7, MIERCOLES 8 y JUEVES 9 de Junio y dias siguientes, á la 1 en punto.

Cantidad de lozas, cristales, porcelanas, artículos de bazar, muebles de fantasía, cuadros, papel, cuerda, etc., etc.

Zabala, 155. 1076-my.25

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181

Remate semanal—Todos los Juéves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.
prm.

Julio Rios Lara

VENTA FORZOSA—PARA PARTICION DE HERENCIA

De una valiosa propiedad de altos esquina Treinta y Tres núm. 206 y Sarandí números 216, 218, 220 y 222.

EL JUEVES 2 de Junio á las 4 de la tarde remataré, al mejor postor, esta valiosa propiedad, sólida y perfectamente construida, compuestos los bajos de 4 almacenes con sus respectivos y espaciosos entresuelos y los altos de una buena casa con gran salon, gran comedor, escritorio, 6 dormitorios y todas las comodidades necesarias.

Su área se compone: 19 metros 327 milímetros al Sud sobre la calle Sarandí y 11 metros 519 milímetros al Oeste sobre la de Treinta y Tres; 18 metros 808 milímetros sobre la línea del Norte y 12 metros 455 milímetros en el costado Este, formando un área total de 220 metros y 27 centímetros, igual á vs. 310.66.

Llamo la atencion de los capitalistas sobre la conveniencia de adquirir esta propiedad, que por su situacion en una de las esquinas mas centrales de la ciudad puede contarse siempre con una renta segura.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta $ 500.

Por mas datos ver al rematador, Rincon 19.
1057-my. 22.

Julio Rios Lara

Venta forzosa - Para participacion de herencia—De un espléndido terreno con edificio situado en la calle Mercedes núms. 99 y 101, entre las calles de Convencion y Arapey.

EL VIERNES 3 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion remataré, al mejor postor, este espléndido y central terreno compuesto de 17 metros 34 cents. de frente al Norte sobre la calle Mercedes y 32 metros 65 cents. de fondo,—equivalente á 20 v. 18 cs. por 38,—formando un area total de 566 metros 15 cents.—igual á 767 v. 26 cs.

Pocas veces se les presentará la oportunidad, á los hombres de dinero, de adquirir un terreno que por su gran frente y proporcionado fondo se preste como el actual para construir un palacete; por consiguiente, no deben faltar al remate y sin fijarse en pesos más ó menos, hacerse dueños de esta alhaja.

Títulos buenos. Garantía de la oferta $ 300.

Más datos en casa del rematador, Rincon 19.
1056-my.22.

Cárlos G. Pieri

AVENIDA DE LA PAZ NÚMERO 198

De madera nueva y usada y otros artículos, en el depósito calle 18 de Julio núm. 373.

EL JUEVES 2 de Junio á las 12 1/2 en punto efectuaré la venta de gran cantidad de madera de pino blanco y de tea, ó sea de 1, 1 1/2 y 2 ps., tablas para pisos, tirantes, tirantillos, tablones, etc. Toda esta madera es de primera y en su mayor parte cepillada. Hay además gran cantidad de madera usada, recortes de madera (apropiados para esqueletos de embalajes, de muebles cátres ó gallineros). Baldosas grandes de vidrio para pisos. Al mismo tiempo: barandas, listones, atriles para orquesta, maquinarias para teatros, decoraciones, carreteles y roldanas, cuerda para andamios y para telones, adornos y útiles teatrales, alfombras, banco de carpintero, escaleras firmes y de mano, tabiques de género y de madera, bancos largos, y demás enseres que se hallarán á la vista.

Nota—Exijo garantía en dinero á todo comprador y todo será recibido acto continuo.
1093-my.28.

AVISOS

†

ALFREDO E. DUFRECHOU

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Abril de 1898

Amanda P. de Dufrechou, madre; Hipólito Dufrechou, hermano; F. J. Dajas, hermano político; Federico, Eloisa y Ema Dajas, sobrinos, invitan á sus relaciones para la misa rezada que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el 4 de Junio á las 9 a. m. en la Iglesia San Francisco; favor que agradecerán.

El duelo se despedirá en la puerta del templo
1119-jn.1-2ed.

Asociacion Rural del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se invita á los señores socios para asistir á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 31 del presente, á las 8 p. m. en el local de la Asociacion, Plaza Independencia número 81.

Se dará lectura de la Memoria anual y se procederá á la renovacion de la Junta Directiva.—Montevideo, 11 de Mayo de 1898.—*El Secretario-Gerente.* 998-my.31

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 9 del corriente mes pueden ocurrir á recojer los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dividendo núm. 36 de 1 1/2 °/. correspondiente al semestre terminado el 31 de Diciembre ppdo., en la secretaría de la comision local Estacion Central, de 10 á 12 a. m. ó de 3 á 5 p. m., excepto los sábados.

Así mismo se pagarán los dividendos del Ferrocarril Noroeste del Uruguay en la misma oficina.—*El secretario.* 998-in.4

LIBRO DE CONSULTA

Coleccion Legislativa

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Correspondiente al año 1897

POR EL DR. D. MATIAS ALONSO CRIADO

CONTINUADA HASTA LA FECHA

POR D. EMILIO ALONSO MARTINEZ

Precio del ejemplar: **2 pesos**

SE VENDE EN LA ADMINISTRACION DE «EL SIGLO»
prm.

Este finísimo jabón no es endurecido, como la mayor parte de los jabones de tocador, mediante una excesiva cantidad de álcalis que arruinan la piel. El es perfectamente neutro y tiene por base purísimo aceite de olivas y substancias balsámicas que le hacen superlativamente suavizante y ventajoso para la piel delicada de las señoras y de los niños.

¡Cuidado con las falsificaciones!

Concesionarios para Argentina, Uruguay y Paraguay: PERETTI Á PESTALOZZI. Buenos-Aires y Montevideo.

BLOCKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.

Ps. 0.80 el millar de hojas.

NO MAS ASMA

Opresion, Catarro

empleando los **CIGARROS CLÉRY** y el **POLVO CLÉRY**

Ambos han obtenido las más altas recompensas

Al por Mayor: Dr CLÉRY, en Marsella (Francia)

En MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del Sol de MIGUEL REY

Fernet--Branca

Como únicos importadores de dicho artículo, ofrecemos á nuestra clientela, disponible y á llegar, diez mil cajones ó mayor cantidad.

Metzen, Vincenti y Ca.

907-jn.12-3.ªpág.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

— DE —

Seguros contra incendios

MANCHESTER

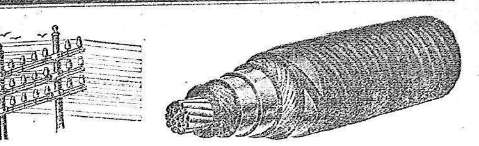

FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.

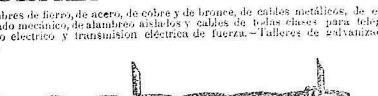

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRICON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL

MARCA NEPTUNO

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84 c

SEMILLA DE CEBADA

Vende la Cervecería Uruguaya. Oficina Central: calle Asuncion. Montevideo.
1052-jn.9-3.ªpg.

"LA FRATERNAL URUGUAYA"

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MÚTUOS

Habiendo llegado á conocimiento del Directorio de esta Sociedad, que se ha propalado la especie, con la intencion malévola de perjudicarla, que está en mora en sus pagos, se hace presente que desde su origen se ha encontrado siempre al dia en el pago corriente de sus cuentas; y que si alguien se cree acreedor á ella puede pasar por Secretaría á cobrar lo que pueda adeudársele.—Montevideo, Mayo 23 de 1898.—*La Secretaría.*

Local social: Avenida de la Paz núm. 203 B.
1073-jn.2.

AVISOS GENERALES

Al comercio Los abajo firmados participamos al comercio y al público en general, que hemos comprado las existencias de la casa de negocio de carnicería situada en la calle Yaguaron núm..., esquina á Orillas del Plata, propiedad del señor don José Bergamasco, y para los fines consiguientes se hace el presente aviso por el término de tres dias, pues pasados los cuales, los compradores no oiremos reclamo alguno.—Montevideo, Mayo 20 de 1898.—*Manuel Dopazo y Ca.* 1106-jn.2

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el método de «Reglas fijas» premiado en Chicago. Casa fundada en 1888. Protesora Felipa B. de Zapater, 18 Julio 163.
1060-jn.2.

Arreos

Extranjeros y del país.—Precios sin competencia.—Calle Colonia número 47.
prm.

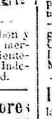

Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los mas seguros y no incomodan la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para adelgazarse y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopédicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo.—CALLE COLONIA NÚM. 45, MONTEVIDEO—*Carlos Behrens, ortopédico.* prm.

Barraca Se vende una barraca de carbon y leña, con poca existencia de mercadería pero que cuenta con numerosa clientela. Ocurrir, calle Juncal núm. 171 A. Plaza Independencia. 1055-jn.11-2-ed.

Cañas para cohetes voladores Se precisan 50.000. Moltedo y Ca., Orillas del Plata núm. 140. 933-prm.

El doctor Conde de Dás avisa á sus relaciones y estudiantes que se ha mudado á la calle Maldonado 100 y que recibe de 1 á 3 p. m. El Centro que funciona bajo su direccion da sus sesiones de estudio todos los jueves á las 8 1 2 p. m. Por invitaciones é informes dirijirse á la Secretaría, Maldonado, 100, de 2 á 5 p. m. 1105-jn.6

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta. prm.

Empresa Inglesa de Publicidad *De Arturo J. Pentreath*—CALLE ZABALA NÚMERO 91—MONTEVIDEO—Unico contratista de avisos en ferrocarriles de la República, tranvías y diarios. prm

Embarcadero de ganado Muelle Lafone—Antiguo saladero. Se ofrece para el embarque de toda clase de ganado, tiene buen campo, buenas aguadas, espaciosos bretes y corrales. Ademas tiene máquinas esquiladoras á vapor para la esquila de las ovejas antes de su embarque. Todo á precios reducidísimos. Para tratar ocurrir calle Zabala núm. 77. Al lado del Banco de la República.—*F. J. Dajas.* 773-perm.

La Bordalesa **Ernesto Crespi y Ca**—Casa productora é importadora de vinos italianos del Piemonte.—San José esquina Yaguaron.—Sucursal, calle Colon núm. 7.—Teléfono La Uruguaya, 2133.
715-prm.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚM. 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer dia de Marzo.

Para mas informes, dirigirse al local del Liceo, á la mañana de 9 á 10.—*La Direccion.*
prm.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensive para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—SALON PARA SEÑORAS.—Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo.
prm

Obras de Blanch Cedoñer en venta

MARITA! novela de costumbres: precio sesenta centésimos el ejemplar.

ABIRAM ó EPÍLOGO DE SANGRE! apólogo político: precio veinte cents.

PRO PATRIA! folleto sobre la insurreccion cubana: precio veinte cents. Se expenden en todas las librerías. Depósitos, librería de los señores Vazquez Cores, 18 de Julio núm. 146 y la de Faure y Pereira y C.ª, Zabala 161. 375-prm

Para abogados, escribanos y procuradores se alquilan espléndidos departamentos en la calle Treinta y Tres núm. 178. Para tratar en la misma casa.
1028-prm.

Se vende El saladero del Arroyo Negro y la estancia Santa Isabel de 5 suertes de campo sobre el Uruguay, departamento Rio Negro. Para mas informes dirigirse al mismo saladero ó calle Colon 155. 1017-jn16

INDICADOR PROFESIONAL

Arturo Garabelli MÉDICO — Especialista en las enfermedades del estómago, intestino, hígado y de la sangre (clorosis, anemias, etc.) Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 15. Consultas de 1 á 3. Telefono (La Cooperativa 757.
981-nv.10.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO — Calle Buenos Aires, número 71.
prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO — Calle Rincon número 86.
prm.

Doctor Aicardi Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venéreas.—De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio en la calle San José número 49 casi esquina Andes.

Consultas de 1 á 3. 228-jn.3.

Dr. A. Formica Corsi Médico-cirujano-partero, homeópata. Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades crónicas y de los niños. Consultas de 2 á 3 todos los dias laborables y gratis á los pobres los miércoles y sábados.—Plaza Cagancha núm. 12. 1.° izquierda.
1003-prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO — Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Doctor Pedro Regules MÉDICO-CIRUJANO — Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes núm. 168, casi esquina Convencion.—Horas de consulta de 12 á 2 p. m. 933-prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo. prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Dr. Jacinto de Leon especialista en el tratamiento de las enfermedades nerviosas—*Establecimiento médico balneario*, PLAZA DE CAGANCHA NÚM. 40.
prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor Augusto Turenne Médico-cirujano-partero.—Consultas de 1 á 3.—Calle 18 de Julio núm. 176.—Teléfono Cooperativa. prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194.
prm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo 157.
perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234.—Teléfono «La Uruguaya» núm. 936. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 256
prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 68.
perm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250.
prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número 10.
perm.

Profesor Di Nunzio Pablo Dá lecciones en retratos, paisajes y toda clase de dibujo y pintura. Dirigirse, calle Gaboto núm. 15, de 1 á 3 p. m.
742-prm,

Saturnino E. de Arruda ABOGADO—Estado de Rio Grande del Sur—Calle 3 de Febrero, número 47.—**Bagé.** 912-jn.29.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 58.
perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO—CIRUJANO Y PARTERO—Ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y las señoras embarazadas y puérperas. Consultas en la calle 18 de Julio núm. 541 A, de 2 á 3 1/2 p. m., menos los domingos prm.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 137.

A. B. Powers, Gerente.

prm.

Centro de Almaceneros Minoristas

Se llama á propuestas para la realizacion de las obras á construirse en el local social, calle Cerrito número 150, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de este centro sito en la calle y números expresados, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el lúnes 6 del entrante Junio á las 2 de la tarde, en el local social antes referido; previniéndose que no se tomarán en cuenta las que no se ajusten extrictamente al pliego de condiciones y plano mencionados.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 11 de 1898.—P. A.: Juan A. Capurro, secretario. 988-jn.6.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio.—Los niños pobres tendrán consultas y medicamente gratis todos los dias de 3 á 4 p. m.

CALLE MACIEL (HOSPITAL DE CARIDAD)

prm.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la Sala de Doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, que tendrá lugar en la Universidad de la República el dia 11 del próximo entrante Junio á las 4 de la tarde.—Montevideo, Mayo 27 de 1898—Azarola, secretario general. 1092-jn.2 2 ed.

Comision N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE PRACTICANTES

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á concurso para la provision de todos los puestos de practicantes de los Establecimientos á su cargo que en la actualidad se hallan desempeñados con carácter interino, de acuerdo con los reglamentos y programa respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

El concurso dará principio el dia 12 de Setiembre próximo venidero á la hora que oportunamente se indicará, y los aspirantes podrán presentar en la Secretaría General hasta la víspera de dicho dia sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten su carácter de ciudadano natural ó legal y la constancia de hallarse cursando el cuarto año de medicina cuando menos.—Montevideo, Mayo 13 de 1898.—La Direccion. 1010-my. 31-2 ed.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 18 de 1898.

Llámase por licitacion para proveer de veinte mil pizarras.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 31 del corriente á las 3 p. m.

my.31 — El secretario general.

Direccion General de Aduanas

De acuerdo con la resolucion superior de fecha 10 del corriente, llámase nuevamente á propuestas para el mantenimiento en perfecto estado y limpieza de las balanzas de Aduana de esta capital, hasta el dia 31 de Diciembre del corriente año.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán ser presentados en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado el lúnes 30 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si á su juicio no conviniesen.—Montevideo, Mayo 23 de 1898.—La Direccion. 1072-my.31.

Jefatura Política y de Policía de la Capital

LLAMADO A LICITACION

Con autorizacion superior llámase á propuestas para la confeccion de *mil ochocientos sesenta* uniformes completos de invierno, para el personal de las policías de la capital, Batallon Urbano y Escuadron de Seguridad, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Oficina Central de esta Jefatura.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 4 de Junio de 1898 á las 3 p. m., á cuya hora serán abiertas por el señor escribano de gobierno y hacienda, en presencia del señor jefe político y de los interesados que concurran al acto.

A cada propuesta se acompañarán muestras confeccionadas y una garantía respectiva de *seis mil pesos* (6.000 $) la que se hará efectiva como multa en favor de la Jefatura, si aceptada una propuesta, el proponente desistiera de su oferta ó por cualquier otra causa no diera cumplimiento á todas y cada una de sus cláusulas.

No se tomará en consideracion ninguna propuesta que no consigne la aceptacion prévia del garante, debiendo ésta ser persona abonada y del comercio.

La Jefatura se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á su juicio no fuesen convenientes.—Montevideo, Mayo 27 de 1898.—P. A.—Manuel D. Cuñarro, oficial 1.º 1094-jn.5

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Julian Gonzalez á junta general que tendrá lugar en el salon de este Juzgado calle Rincon 105, el dia 2 del entrante Junio á las 3 de la tarde. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Mayo 24 de 1898.—Juan José Peyrallo, Actuario. 1089-jn.1.º

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Fernanda Villegas de García Zúñiga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 11 de 1898.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1008-jn.14

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Guillermo Ulrichs, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1898.—Antenor R. Pereira, escribano público. 424-jn.3.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don José Divenuto, ha sido fijada en el dia treinta y uno de Mayo del año próximo pasado, lo que se hace público á los efectos del artículo 1591 del Código de Comercio.—Montevideo, Abril 2 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 741-my.31

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concordato á don Juan P. Cestan para la reunion que tendrá lugar el 3 del entrante á las dos p. m. en los salones del Juzgado calle Rincon núm. 67 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Mayo 27 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1096-jn.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Ambrosio Maini para la audiencia que tendrá lugar el dia 3 del entrante Junio á las 2 de la tarde, para tomar en consideracion el informe dado por los acreedores nombrados para informar respecto de los balances presentados, y resolver sobre las moratorias solicitadas.—Montevideo, Mayo 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1080-jn.2

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á D. José M. Perez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Luis Zalacain á practicar el reconocimiento de una firma y á llenar el requisito de conciliacion todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 14 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1025-ag.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cipriano Cabrera, para que por sí ó por medio de apoderado constituido debidamente, comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 1 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 950-ag.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Alberto Janelli para que por sí ó por medio de apoderado constituido en forma legal concurra ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 755-jl.6

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que por ante el Juzgado á su cargo, don Cárlos Eugenio Sanchez, por la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Cárlos Eugenio Sanchez, constituyendo domicilio en la calle Juncal núm. 119, por la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública segun el poder que acompaño, á V. S. como mejor proceda, digo: que la comision delegada del Manicomio Nacional ha comunicado á la Direccion General de la Comision Nacional de C. y B. Pública que el dia 21 del mes de Marzo último por error de la oficina médica de aquel establecimiento, fué inscripta en el Juzgado de Paz de la 12ª seccion, la defuncion de Juan Jesús Denis, remitiéndose tambien por la secretaría una papeleta de defuncion del mismo demente al Receptor de Cementerios. El error proviene de haberse confundido el nombre de Juan Jesús Denis que está vivo con el otro demente Juan Luis, realmente muerto el dia anterior, y cuya defuncion se habia ya inscripto en forma. Siendo indispensable anular la inscripcion del referido Juan Jesús Denis, vengo á iniciar el correspondiente juicio de rectificacion de esa partida de acuerdo con los artículos 72 y siguientes de la Ley de Registro del Estado Civil, pidiendo á V. S. que prévias las formalidades prescriptas y con audiencia fiscal se sirva su señoría decretar en definitiva, ordenando se hagan en los Registros correspondientes las anotaciones y modificaciones que procedan. En ese concepto, á V. S. pido: que habiéndome por presentado en tiempo y forma con el poder de la referencia, se sirva proveer como lo solicito. Es justicia, etc.—*Cárlos Eugenio Sanchez*.—Montevideo, Abril 16 de 1898.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1031-jn. 18.

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ante el Juzgado á su cargo se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Eloisa Mañé de Castellanos, viuda de Emilio Castellanos, domiciliada en la calle Uruguay núm. 33, ante V. S. expongo: Que el acta adjunta de nacimiento expresa que la niña á que se refiere recibió los nombres de *Manuela Tomasa*. A pesar de esa inscripcion, en familia la hemos llamado siempre *María Emilia*. Al bautizarla se la llamó María Emilia Tomasa como se vé por la partida anexa. Mi esposo en el testamento la llamó como siempre en familia *María Emilia* y por *María Emilia* es conocida y presentada á nuestras relaciones. Es el caso de hacer una adicion en la partida de nacimiento agregando: que Manuela Tomasa ha recibido y usa exclusivamente los nombres de *María Emilia* con el apellido Castellanos que le corresponde y debe ser tenida por María Emilia Castellanos. Sírvase V.S. tenerme por presentada con las partidas adjuntas, en mi carácter de madre y en la representacion que por mi dicha hija me corresponde, por solicitada la modificacion indicada en la partida de nacimiento, segun los artículos 72 á 78 de la Ley del Registro Civil, y mandar que, previo dictámen del señor fiscal de lo Civil é informe del juez de paz, don Antonio Sosa, se reciba la justificacion que ofrezco al tenor del interrogatorio adjunto, y en su mérito y en definitiva se haga la adicion solicitada. Es justicia etc. 1er. Otrosí: que todas las notificaciones, inclusa la de la providencia que en este escrito recaiga, se entiendan con el apoderado mio sustituto, don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado calle Juncal núm. 119, á quien en mérito del poder y sustitucion que acompaño, se servirá V. S. desde ya tenerle por parte. Es justicia, etc. 2.º Otrosí: que se devuelva á Sanchez el poder y sustitucion que acompaña, dejando en autos testimonios en papel de actuaciones. Es tambien justicia, etc.—*Eloisa M. de Castellanos*.» —Haciéndose esta publicacion á los efectos de la Ley sobre Registro del Estado Civil.—Montevideo, Mayo 17 de 1898.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1030-jn.18.

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Catalina Borasi, domiciliada á los efectos legales en la calle Agraciada núm. 676, ante V. S. comparezco y en la forma que mejor proceda, digo: que deseando contraer segundo matrimonio solicité testimonio de la partida de defuncion de mi primer esposo, cuyo testimonio, como V. S. verá, está equivocado, no en cuanto al nombre pero sí en el apellido, Horacia en vez de Borasi. Deseando subsanar este error, ocurro ante la ilustrada justificacion de V. S. para que prévio los trámites que sean del caso, se sirva mandar que se rectifique dicha partida en virtud de la sentencia que solicito. Para acreditar el error en que se ha incurrido y que se ponga mi apellido en debida forma y cual corresponde, ofrezco informacion al tenor siguiente:

Primera: Los testigos don Santiago Micheli, don Pablo Bardano, don Lorenzo Ferreri, don José Benito Fernandez, domiciliados respectivamente en la calle Agraciada núm. 739, General Lavalleja núm. 30, San Fructuoso núm. 58 y Buenos Aires núm. 60, declaren por el conocimiento de la persona que las presenta, noticias de esta informacion y las generales de la ley.

Segunda: Diga si es cierto ó no que fuí casada en primeras nupcias con Pedro Bovoni, quien hace tiempo falleció en el Hospital de Caridad de esta ciudad.

Tercera: Id si es ó no verdad que mi verdadero nombre es Catalina Borasi y no Catalina Horacia, como resulta del testimonio de la partida de defuncion de mi esposo que se le dará lectura por presentarse conjuntamente con este escrito.

Cuarta: Manifieste en cuanto á mi verdadero nombre y apellido lo que sepa y diga ademas de público y notorio, pública voz y fama. Producida en lo bastante la informacion y llenadas las demas formalidades establecidas por la ley del Registro Civil, V. S. tendrá á bien mandar que se anoten las correcciones que pido. Por tanto, á V. S. suplico: que habiéndome por presentada con la partida de defuncion de mi referencia, y por ofrecida la informacion preinserta, se sirva aceptarla y resolverla en definitiva como lo dejo pedido por ser justicia.—*Catalina Borasi*.»—Haciéndose esta publicacion á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil.—Montevideo, Mayo 13 de 1898.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1007-jn.16

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores oficiales desertores del ex-Batallon de Cazadores núm. 2, tenientes primeros Cosme Laviano y Manuel J. Fernandez y subteniente Pedro Ainzuain, para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Marzo de 1898.—*Antonio Simons García*, capitan secretario. 472-jn.10

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	7 —	7.40	9.30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5.25	6 —	7.10	8.20	9.40
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11.10	1.7	2.7	3.48	5.7	5.33	6.7	7.18	—	9.48
Yatay	6.46	7.17	7.56	9.44	10.41	11.16	1.13	2.13	3.55	5.13	5.39	6.13	7.25	—	9.51
Sayago (Empalme)	6.56	7.25	8.6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4.5	5.20	5.47	x 6.20	7.33	x —	10.2
Colon	—	7.32	—	9.58	—	11.32	1.28	2.28	4.11	5.25	—	6.23	x 7.40	—	10.8
Sayago (Empalme). S.	—	7.27	—	9.51	—	11.28	1.23	2.23	4.7	5.22	5.52	6.22	7.43	—	10.4
Peñarol . . . Ll.	7.5	7.32	8.15	9.59	10.58	11.33	1.28	2.28	4.12	5.27	—	6.27	7.53	—	10.9
Independencia	—	7.42	—	10.10	—	11.42	1.38	2.38	4.21	5.31	—	6.36	7.50	—	10.18
Piedras . . . Ll.	—	7.52	—	10.20	—	11.52	1.45	2.45	4.28	5.40	—	6.43	7.57	9.5	10.25
Piedras . . . S.	—	8 —	—	—	—	11.56	—	—	—	5.45	—	—	—	9.10	—
Progreso		x 8.15		—		p. m. 12.10	—		—	5.53		—		—	—
Juanicó		8.30		—		12.30	—		—	6.8		—		—	—
Canelones . . . Ll. S.		8.45		—		12.46	—		—	x 6.19		—		9.50	—
Margat		9 —		—		1.2	—		—	6.29		—		—	—
Santa Lucía . . . Ll.		9.15		—		1.20	—		—	6.40		—		10.18	—
Santa Lucía . . . S.		9.22		—		1.25	—		—	6.45		—		10.28	—
25 de Agosto . . . Ll.		9.32		—		x 1.35	—		—	6.51		—		—	—
25 de Agosto . . . S.		—		—		1.45	—		—	6.59		—		—	—
Caparro		—		—		2 —	—		—	7.12		—		—	—
Rodriguez		—		—		2.20	—		—	7.30		—		—	—
Raigon*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
San José . . . Ll.		—		—		2.55	—		—	8 —		—		—	—
25 de Agosto . . . S.		9.40		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 77		10.10		—		—	—		—	—		—		—	—
Isla Mala		10.40		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
Florida . . . Ll.	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	11.15	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	—	Véase ramal á Minas	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	a. m. 12.15	—
Florida . . . S.		x 11.45		—		—	—		—	—		—		12.35	—
La Cruz		p. m. 12.26		—		—	—		—	—		—		—	—
Sarandí . . . Ll. S.		1.20		—		—	—		—	—		—		2.15 / 2.25	—
Kilómetro 173		1.45		—		—	—		—	—		—		—	—
Goñi		2.14		—		—	—		—	—		—		—	—
Durazno . . . Ll.		2.50		—		—	—		—	—		—		3.50	—
Durazno . . . S.		3 —		—		—	—		—	—		—		3.55	—
Yí		3.15		—		—	—		—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
Molles		4.15		—		—	—		—	—		—		5.20	—
Rio Negro . . . Ll.		5.5		—		—	—		—	—		—		6.5	—
Rio Negro . . . S.		a. m. 6.30		—		—	—		—	—		—		7.10	—
Kilómetro 223		7.5		—		—	—		—	—		—		7.45	—
Cardoso		7.54		—		—	—		—	—		—		8.34	—
Achar . . . Ll.		—		—		—	—		—	—		—		9.35	—
Achar . . . S.		8.55		—		—	—		—	—		—		10.10	—
Pampa		9.35		—		—	—		—	—		—		10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)		10.35		—		—	—		—	—		—		11.52	—
Tambores		11.26		—		—	—		—	—		—		p. m. 12.34	—
Valle Eden		11.50		—		—	—		—	—		—		1.5	—
Tacuarembó . . . Ll.		p. m. 12.3		—		—	—		—	—		—		1.45	—
Tacuarembó . . . S.		1 —		—		—	—		—	—		—		2.10	—
Bañado de Rocha		1.38		—		—	—		—	—		—		2.18	—
Paso del Cerro		2.10		—		—	—		—	—		—		3.20	—
Laureles		2.40		—		—	—		—	—		—		3.50	—
Paso Tranquera		3.30		—		—	—		—	—		—		4.10	—
Paso Ataques		4 —		—		—	—		—	—		—		5.10	—
Rivera . . . Ll.		4.57		—		—	—		—	—		—		6 —	—

(Col. 27: Mártes y Sábados; Domingos y Miércoles.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras . . . Ll. S.	a. m. 6.45	8.30	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	—	3.18	—	p. m. 4.55	p. m. 6.—	—	7.22	p. m. 8.15	p. m. 9.20	5.17
Independencia	6.53	8.38	—	11.2	2.8	—	3.27	—	5.2	6.7	—	7.30	8.21	9.27	—
Colon	7.5	8.45	—	11.12	2.16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	x 7.40	8.30	9.35	—
Peñarol . . . S.	7.—	8.40	9.20	11.7	2.11	2.36	3.23	4.20	5.5	6.10	6.30	7.35	8.25	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.5	8.45	—	11.12	2.16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	7.49	8.50	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	8.51	9.25	11.18	x 2.22	2.42	3.44	4.25	5.16	x 6.27	6.36	7.46	x 8.36	9.41	—
Yatay	7.19	8.59	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	4.33	5.24	6.29	6.41	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.5	9.39	11.32	2.36	2.58	4.—	4.39	5.30	6.35	6.50	8.1	8.50	9.55	—
Central . . . Ll.	7.33	9.13	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	4.47	5.38	6.43	7.—	8.11	9.—	10.5	6.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . . S.	7.40
Bella Vista	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8.6
Peñarol	8.15
Treinta y Tres . . . Ll.	8.30
Treinta y Tres . . . S.	8.35
Toledo	x 8.52
Sauce	9.22
Santa Rosa	10.2
Cazot	10.25
San Ramon . . . Ll.	11 —
San Ramon . . . S.	x 11.35
Chamiso*	11.50
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25
Reboledo	1.16
Cerro Colorado	2 —
Mansevillagra	2.50
Illescas	3.45
Nico Perez . . . Ll.	4.30

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez . . . S.	7 —
Illescas	7.41
Mansevillagra	8.24
Cerro Colorado	9.24
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamiso*	11.20
San Ramon . . . Ll.	x 11.35
San Ramon . . . S.	p. m. 12.5
Cazot	12.43
Santa Rosa	1.3
Sauce	1.38
Toledo	2.4
Treinta y Tres . . . Ll.	2.19
Treinta y Tres . . . S.	2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.58
Central . . . Ll.	3.10

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	10.30	5.25
Bella Vista	6.40	10.38	5.33
Yatay	6.46	10.44	5.39
Sayago	6.56	10.52	x 5.47
Peñarol	7.5	10.58	5.52
Treinta y Tres . . . Ll.	7.20	11.12	6.5
Treinta y Tres . . . S.	7.25	11.18	x 6.10
Toledo	7.40	11.32	6.21
Suarez	7.54	11.44	6.36
Pando . . . Ll.	8.5	11.58	6.50
Pando . . . S.	8.15	12.3	—
Olmos	8.25	12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9.30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.20	—	—
Migues	9.50	—	—
Montes	10.5	—	—
Solis	10.40	—	—
Minas . . . Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.2[illegible]
Solis	—	—	2.5[illegible]
Montes	—	—	3.2[illegible]
Migues	—	—	3.5[illegible]
Tapia	—	—	4.2[illegible]
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2.5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	3.10	[illegible]
Olmos	—	3.15	[illegible]
Pando . . . Ll. S.	8.25	3.21	[illegible]
Suarez	8.40	3.3[illegible]	[illegible]
Toledo	x 8.52	3.4[illegible]	5.5
Treinta y Tres . . . Ll.	9.5	4.4	[illegible]
Treinta y Tres . . . S.	9.10	4.1[illegible]	[illegible]
Peñarol	9.20	4.20	[illegible]
Sayago	9.25	4.25	[illegible]
Yatay	9.33	4.31	6.41
Bella Vista	9.39	4.39	[illegible]
Central . . . Ll.	9.47	4.47	7.[illegible]

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21	ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.		a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —	Treinta y Tres	9.20	—	6.2[illegible]
Union	6.35	—	5.15	Union	9.1[illegible]	—	[illegible]
Treinta y Tres	7 —	—	5.35	Cordon	9.55	—	7 —

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30.

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.

prm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.